AÑO ESPIRITUAL,

DIVIDIDO

En Meſes, y Semanas, que comprehende

EN EL INVIERNO

EL TEMOR DE LAS POSTRIMERIAS.

EN LA PRIMAVERA

LA HERMOSURA DE LAS VIRTUDES.

EN EL ESTIO

EL FERVOR DE LOS AFECTOS.

EN EL OTOÑO

LA MADUREZ DE LOS FRUTOS.

PARTE PRIMERA.

Offrecela al mayor aprovechamiento Eſpiritual de los Fieles,

El Iluſtriſſimo y Reverendiſſimo Señor Don JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA Obiſpo de Oſma, del Conſejo de ſu Mageſtad.

† IHS

EN BRUSSELAS,
Por FRANCISCO FOPPENS, Impreſſor, y Mercader de Libros. 1662.

BIBLIOTECA NAZ.
ROMA
VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

AL EXCELENTISSIMO

SEÑOR

MARQUES DE AYTONA.

AL miſmo tiempo, que la fama del generoſo zelo, y Chriſtiana Piedad, (con que V. Exª hà ſolicitado el dar al publico todas las Obras de aquel

igualmente Docto, Eloquente, y Pio Prelado, el Señor Don JUAN DE PALAFOX;) llegò à mi noticia; vino à mis manos eſte pequeño Tratado ſuyo del AÑO ESPIRITUAL, cuya Celeſtial Doctrina deſprecia los Años, incitando las Almas devotas, à procurar una incomprehenſible Eternidad, y à que logren (por eſte Año) infinitos Años.

Tan obediente yo, à perſonas Iluſtres, (que lo han man-

mandado,) y como perſuadido por las Devotas, (que lo han pedido,) me determinè à ſacar de mi Emprenta, (ſegunda vez,) à luz, eſte pequeño Volumen, que ha dado tanta luz à muchas Almas Eſpirituales.

V. Ex.ª ſe ha moſtrado principal, y digno Protector de las inſignes Obras de tan Pio Author: por lo qual ſeria injuſto, que bolvieſſe à ſalir al mundo eſta, debaxo de otro nombre,

Digitized by Google

que el de V. Ex.ª à quien (como todas las demas) reconoce por Dueño: y assi, en vez de dedicarsela; la restituyo, à cuya es. Logremos todos, Señor, los loables motivos desta segunda Impression. V. Ex.ª por recobrar lo que es tan suyo: los Ilustres, por haverlo mandado: los Devotos, por haverlo pedido: y yo, por haver desseado acertar, en hazer este pequeño servicio, à V. Ex.ª que Dios guarde, &c.

EL

EL IMPRESSOR AL LECTOR.

TOdas las Obras, de aquel, tan Docto, como Eſpiritual Prelado, el Señor Don JUAN DE PALAFOX *Obiſpo de Oſma, (ò la mayor parte dellas) han ſalido à luz en Eſpaña, por la Generoſa Piedad, Cuydado, y Diligencia, del Ex.mo Señor Marques de Aytona, cuyo Iluſtre y Famoſo Progenitor, diò à eſtos Eſtados tanta materia de alabanza, como de reconocimiento, governando las Armas en ellos. Llegò à mis manos, eſta pequeña parte, de aquellas grandes Obras, de Author tan grande: Pequeña digo, en el Volumen, y grande en la Materia. Pequeña, en lo que parece grande, en lo que deve parecer.*

Menos

Digitized by Google

Menos digo, de lo que diràn, los que la leyeren con devocion, à cuyo juicio me refiero: Pues ſeria culpable, y groſſera ignorancia; encarecer yo, lo que no tiene precio. Diòme un Exemplar, quien pudo mandarme, que por eſta ſegunda Impreſſion, le communicaſſe à todos. Hagolo de buena gana, eſperando en Dios, que aprovecharà à todos. Vale.

SUMMA DEL PRIVILEGIO.

DON PHILIPPE IV. por la Gracia de Dios, Rey Catholico de las Eſpañas, &c. y Señor Potentiſſimo de los Payſes Bajos, Permitiò à FRANCISCO FOPPENS imprimir *El Año Eſpiritual del Iluſtriſſimo Don Iuan de Palafox y Mendoza, Obiſpo de Oſma,* y defendiò à qualeſquier Librero de venderlas de otra Impreſſion en eſtos Eſtados por el tiempo de 9. Años ſo las penas ordinarias. Dada en Bruſſelas, el 16. de Deziembre 1660.

Firmada

LOYENS.

A LOS

Digitized by Google

A LOS FIELES

DEL OBISPADO DE OSMA.

Juan indigno Obiſpo.

§ I.

HAuiendoſe establecido en la Ciudad de *Soria*, vna de las Iluſtres de Caſtilla, no ſolo por ſu antiguedad, y nobleza, ſino por la docilidad, y virtud grãde

de ſus naturales; la Congregacion, o, eſcuela, de JESU CHRISTO bien nueſtro: en la qual ſe hacen algunos exercicios muy deuotos, para el bien de las almas de los cõgregantes, y exemplo de los que no lo ſon; Reſolui formar un Tratado de Conſideraciones diverſas, que miren a aficionar, y perſuadir, a que ſigamos, y promovamos diſcurſos de Eternidad, y amor a las coſas celeſtia-

leſtiales, y deſprecio alas temporales, y caducas. Y porque en el ſe ſiguen los miſmos paſſos que va dando al Año la S. Congregacion, por las ſemanas y meſes, lo he intitulado, *Año Eſpiritual*, que es el que aora offrezco al aprouechamiento de todos los fieles de eſta Dioceſi.

2. En el veran mucho de lo que eſtà largamente tratado en diverſos libros eſpirituales, y redu-

cido lo ſuſtancial, de lo que por ellos anda dividido; no con el eſpiritu, y erudicion que lo eſcrivieron ſus autores, pero con iguales deſeos del bien de las Almas, y (ſi pudiera ſer) con mayores, por eſtar a mi cargo las de eſta Dioceſi, que ſon a quien principalmẽte ſe endereza la doctrina.

3. Porque aunque es aſſi, que el amor que Dios cria en el coraçon de

de los miniſtros de la enſeñanza chriſtiana, ſe eſtiende generalmente a todos, pues no ſufre limites la charidad; con todo eſſo excede ſiempre en ellos, el que tienen a los que Dios puſo a ſu cargo; y a eſſos principalmente enderezan, y cõſpiran todas las lineas de ſu cuydado, y zelo.

4. San Pablo, con ſer Apoſtol de las gentes, ſiempre endereçava ſus Epiſtolas a las naçiones

que convertia, o, a los diſcipulos que lo ſeguiã; porque aunque para todos era general la vocacion, y el amor; era particular para aquellos la doctrina. Lo miſmo hizieron todos los demas Apoſtoles, y ſus diſcipulos, reduciendo con mayor fuerza el afecto, a los que puzo a ſu cargo la obligaciõ, y con quien empeñò el parenteſco eſpiritual y paternal, que va con el miniſterio.

5. *S. Frã-*

5. *S. Francisco*, escrivia a todo el mundo, y decia en el sobre-escrito de su carta. *A todas las Almas del mundo.* Pero a todo el mundo escrivio aquel Seraphin humano, una carta; y a sus Religiosos, muchas; porque estos eran sus hijos.

6. *S. Antonio* Abad, andava huyendo de todas las criaturas, y por las concavidades de los desiertos de Egypto, Nitria, y Palestina buscava

y no hallaba donde eſcõderſe aquella gran luz de los que ſeguian los rayos clariſsimos de ſu exemplo, maravilloſas obras, y eficaciſsimas palabras. Pero deſpues de eſſo ſalia a viſitar a ſus Monges, y en çiento y çinco años que vivio, no hizo otra coſſa que huir, y manifeſtarſe: eſto es, huir de las criaturas, y manifeſtarſe a ſus diſcipulos, para acõſejarles que ſirvieſſen, y amaſsẽ a ſu criador.

Y

Y con ſer aſſi, que fue ſumamente medido en ſus palabras y afectos, llamaban ſus entrañas y ſu coraçon, al morir, a dos diſcipulos, que le ſiguieron en ſu vltima edad, y dieron ſu ſanto cuerpo a la tierra.

Tã grande era el amor que les tenia, y moſtrava; acreditãdo con eſto, que el amor eſpiritual, es dulce y fuerte, y uniendoſe con el miniſterio, obra mui eficaz, y poderozo

roſo en los ſubditos, los quales reçiben facilmente la doctrina del Paſtor, que los ama, y a quien aman.

7. Eſto es, lo que principalmente me anima, a eſcrivir y exortar, por mi miſmo a las almas de mi cargo, y ſolicitarlas, que traten con veras de ſu ſalvacion; venciendo mi amor a mi inſuficiençia, y mi deſeo a mi ignorançia: porque ſobre ver ſu grande docilidad,

y

y bondad, y ſer la tierra tan agradecida a la eſpiritual ſemilla, fio mucho de la gracia que va con el miniſterio, y eſtoy en opinion, que perſuade mas en ſus ovejas un Obiſpo tartamudo, y ignorãte como yo, que el predicador mas eloquente, y ſabio.

8. Es verdaderamente nada, lo que noſotros obramos, reſpecto de lo que Dios haze por la graçia, que vinculò al mi-

miniſterio ; porque ſin duda alguna, èl lo haçe todo, èl lo cria todo, èl lo encamina todo, èl lo remedia, endereça, y perficiona todo.

9. Eſto obligò, a *S. Pablo* a decir, con ſer vaſo de elecçion, y lleno de eſpiritu del Señor, y que podia fiar de ſi tanto, quanto pudo qualquiera del Apoſtolado: que èl no era nada quãdo regaba, que no era nada quando plantaba, y que

Dios

Dios era el todo quando les daba a las plantas creçimiento, y incremento; *Neque qui rigat eſt aliquid, neque qui plantat, ſed qui incrementum dat Deus.* 1. Corinth. 3. verſ. 7.

10. Eſto es hermanos, lo que mas alienta a los operarios Evangelicos en el trabajo eſpiritual, ver que les ſuçede muchas veçes, lo que a los labradores, que arrojando la ſemilla en la tierra con el deſcuido, y deſaliño, que ſe ve al ſembrar;

Digitized by Google

brar; pues parte de ella ſe les ſuele caer, parte de ella la echan con una incierta direccion, y intenciõ, ſolo con el anſia de llenar de ſemilla la heredad, bolviendoſe a deſcanſar a ſus caſas; entretãto que ellos duermen, lluve Dios ſobre la heredad, diſpone el grano, humedece la tierra, templa el calor, ſazona los elementos, haze que ſe pudra, y deshaga, y que reſucite, y que dentro de

la

la miſma pudriciõ y corrupcion, ſe crie, y ſe arraigue, nazca, crezca, y ſe logre la eſpiga. Que hiço mas el labrador, que arrojar de ſi la ſemilla como ſi la aborrecieſſe, y deſpues de eſſo ſe criò, nacio, y fructificò? Lo que hiço fue dar la diſpoſicion a que hicieſe Dios el milagro: Que (como dize *S. Auguſtin*) ſolo es pequeño en la humana conſideracion, por haçerlo tantas vezes en

ẽ ſus

ſus criaturas el Eterno Criador.

11. Eſta eſperanza pues, me alienta para arrojar a los coraçones de los fieles la ſemilla de la divina palabra, con la voz, y con la pluma, eſperando en Dios (que es el todo de nueſtras obras) que ha de darle ſu bendicion, ſu virtud y gracia, para que dè el fruto multiplicado, que en la parabola del ſembrador dixo ſu divina Mageſtad, que

ſuele

ſuele dar en las Almas, que la reciben con atençion, y afecto pio, y ſanto, arraygando en ellas como en tierra agradecida.

12. Pero, porque por eſcuſar ſuperfluidad querria que eſta carta que ſe antepone al tratado, le venga a ſervir de Prologo; propondre algunos reparos que puede hacer el lector a ſu modo, aſſunto, y forma, para darle razon de ella, y que, ſi

Digitized by Google

guſtare de leerlo, ſea con todo ſoſiego, y ſatisfacion, y ſe pueda conſeguir el deſeo que tengo de ſu eſpiritual aprovechamiento.

13. Lo primero, pueden reparar en que haviendo tantos libros de meditaciones, y conſideraciones devotas, parece que ſobra eſte, quando ſon aquellos tan ſãtos, y eſpirituales, y eſte no lo es, por ſer de un pecador, y perdido como yo.

yo. A eſto, ya en parte ſe ha reſpondido arriba, con advertir que la doctrina propria del Prelado, es la que mas perſuade a los ſubditos, y por eſſo dixo el Señor, que las ovejas conocen la voz de ſu Paſtor mejor que la de los eſtraños, y lo ſiguen mas facilmente. *Qui intrat per oſtium* (que es la vocacion) *Paſtor eſt ouium; & oues vocem eius audiunt, & proprias oues vocat nominatim.* Y Ioan. 10. verſ. 2. y. 4.

luego añade que va delante, y lo ſiguen, porque conocē ſu voz. *Quia ſciunt vocem eius.*

14. Añadeſe a eſto, que quādo a todos ſe les pudieſſe pedir razon de hacer tradados eſpirituales haviendo tantos, eſta quēta no ſe les puede pedir a los Obiſpos, por ſer tan natural en ellos el eſcrivir, enſeñar, y doctrinar ſus ovejas, y tan intrinſeco a ſu miniſterio, como el miſmo nōbre,

bre, y oficio de Paſtor, que es de apaçentarlas, y ſuſtentarlas con la Doctrina, ſin ceſſar un punto en ello, y ſolo en eſta operacion le es licito al Prelado, no ſolamente ſer ſazonado, y oportuno con la enſenança, ſino peſado en alguna manera, y importuno: y aſſi lo advierte *S. Pablo*, donde dize hablando cō el gran *Timotheo* ſu diſcipulo, que era Obiſpo de *Epheſo*; *Prædica verbum*, 2. Tim. 4. verſ. 2.

inſta opportunè, importunè, argue, obſecra, increpa, in omni patientia, & doctrina. Inſta no ſolo opportuna, ſino importunamente, ſin ceſſar en todo genero de doctrina: eſto es con el exemplo, con la palabra, y la pluma.

15. Y aſſi lo que devemos temer los Prelados, es la contraria pregunta; quenta, y cenſura; porque no eſcribis tratados eſpirituales a vueſtras ovejas? Porque no dais do-

doctrina a eſſas Almas? Porque no oyen vueſtra voz? y ſiendo eſta la mas temeroſa cenſura, hemos de abraçar aquella, que menos devemos temer, y huir de lo que mas nos puede condenar.

A mas, de que es muy afectada congoxa la del politico cenſor, que ſe aflige conque ſalgan al mundo muchos tratados eſpirituales, porque en èl nũca ſobran las alabanzas de Dios, ni el

repetir los cõſejos evangelicos, ni frequentes diſcurſos ſaludables, aunque ſean de una miſma materia; antes no vemos otra coſa en la Igleſia de Dios, deſde que ſu Divina Mageſtad la eſtablecio con ſu ſangre, ſino eſta ſucceſſion de doctrina, que ha ido ſiguiendo a la de los miſmos miniſtros, a quien por ſu vocacion, o, por ſu erudiçion, o por ſu luz, deſtinò, y llamò,

Digitized by Google

llamò, ſu Divina Mageſtad, por Maeſtros de la enſeñanza Chriſtiana.

16. Los quatro Evãgeliſtas, eſcrivieron aquellos quatro libros endonde eſtan todos los theſoros de la gracia, en la vida, y muerte del Señor; pero no por eſſo dexo de eſcrivir *S. Juan* Evangeliſta èl Apocalipſis, y ſus tres Epiſtolas: y *S. Lucas* los Actos Apoſtolicos, y S. *Pedro* otras dos Epiſtolas, y

S.

18. El libro que ſe hizo por *Thomas a Kempis*, *De Imitatione Chriſti*, que llaman, *Contemptus mundi*: con ſer tan pequeño, peſa tanto, que parece que ſobran con èl otros tratados eſpirituales, que deſpues ſe han hecho, pero con todo eſſo haviendolo traducido el venerable fray *Luis de Granada*, y ſobre ello incorporado, en ſus meditaciones las de *S. Pedro de Alcantara*, que

que ſon celeſtiales en el modo, ſuſtãcia, eſpiritu, y eſtilo: no ſolo hizo otras ſobre aquellas, ſino que eſcrivio *La guia de Pecadores*, que tantos ha guiado, reducido, y convertido; y el *Simbolo de la fè*, y otros utiliſsimos tratados.

19. A eſtos ſe han ſeguido, y con ellos han corrido, las obras de *S. Thereſa* virgen diſcretiſsima, y prudentiſſima, cuyos eſcritos han llevado

do tantas almas tras ſi. Y los exercicios del ſancto Patriarcha *S. Ignacio*, medio eficaciſſimo de la convercion Chriſtiana: deſpues han eſcrito, y eſtan eſcriviendo otros muchos varones eſpirituales, ſin que el mundo pierda en que ſe le repita de muchas maneras la Doctrina de la Igleſia, acomodandoſe las plumas de los eſcritores a la condicion humana, la qual con la ſuceſſion, y varie-

variedad de los ſiglos, y edades, parece que va mudando el guſto, y aun en lo bueno ha menester ſaçonarſelo en cierto modo, y hablarles, como dicen, en ſu lengua; y aſſi no ay que cenſurar, que ſobren libros eſpirituales en el mundo, la laſtima ſeria ſi faltaſſen: Como no ay que cenſurar en lo politico, que corra mucha plata en una Provincia; lo que podia cenſurarſe,

es, que faltaſſe eſta, y ſobraſſe el bellon.

Si ſe dijera, paraque ſon tantos tratados de comedias, de novelas, de Poeſias profanas, y otros de eſte genero, que ſolo ſirven en el mundo de una vana, y no muy neceſſaria recreacion, y que muchas vezes puede ſer dañoſa? ay entraba bien la cenſura.

20. Lo ſegundo, puede repararſe, en que ya que ſe formò eſte *Año Eſpiri-*

Eſpiritual, devia començarſe deſde el Adviento, ſiguiendo el eccleſiaſtico, o, deſde Henero, ſiguiendo el natural.

A que ſatisfago, que haviendoſe començado en eſta Ciudad la Congregacion deſde Octubre, y nacido con ella mi deſeo, y con èl eſta obra; comẽcè deſde alli, y no he querido reformarlo, reſpecto de que ſuçediẽdo eſto muy a caſ-

ſo, no dexa de tener alguna propiedad.

Porque començando por las poſtrimerias la materia del diſcurſo (como es bien que comiẽce toda vida eſpiritual) no deja de ſer proprio tiempo el Otoño, y los rigores del Infierno que le ſuceden, quando la miſma naturaleza deſengaña a los hombres, y les predica el miſmo tiempo ſu mortalidad, pues deſnuda de ojas a los arbo-

les,

les, de verdura, hermosura, y lozania a los campos; haçe pezado, y desapacible el suelo, triste el Cielo, pretenden inundar otra vez las nubes a la tierra, y parece que lloran sus culpas; se dispensa con grãde dificultad la luz, açotan los vientos, y destemplan, y castigan a los miembros humanos con los rigores del frio, que todo pareze que esta diziendo, y persuadien-

do las almas a la aſpereza de la penitencia, y meditacion de las poſtrimerias, Juicio, Quenta, Muerte, y, Infierno.

21. Tambien, haviendoſe de ſeguir luego las virtudes, y vida del Senor, halla el diſcurſo el proprio tiempo de la Quareſma, y Semana ſanta, y ſe dan las manos para el aprovechamiento, el tiempo, y la conſideracion.

22. Y haviendoſe de tratar

tratar en la tercera Parte de los dones del S. Espiritu, y de sus fructos, viene bien el verano, y principios de Otoño, que es quando se recogen los de la tierra, y es bien que al fin de la vida recojamos los que hemos sazonado con las virtudes para el Cielo; Todo esto que ofrece alguna propiedad, tal qual es, me parecio bastante para no alterar la orden del tiempo en este tratado,

do, y mas quando lo he dividido en quatro partes, y cada uno ſe ſervira de ellas enquadernandolas ſeparadas ſi quiſiere, conque podra tambien començar, proſeguir, y acabar, donde fuere mas a ſu propoſito.

23. Lo tercero, que pareze que el eſtilo es muy ceñido, breue, y cõciſſo, y que era mejor, dilatar el diſcurſo a largos argumentos, como lo han hecho varones muy

muy doctos, y eſpirituales en otros tratados.

24. A que reſpondo, que aunque es breve y conciſſo, he procurado que ſea ſubſtãcial, claro, y comprehenſivo; y no quitarle con la brevedad la fuerza a la perſuaſion; pero el procurarlo, ha ſido mio; el lograrlo, y conſeguirlo, ha de ſer todo de Dios.

25. Por eſto tambien lo he dividido por Meſes, por Semanas, por

numeros, y otras mas breves ſeparaciones, para dar eſte alimento a mis ſubditos, partido, dividido, y a bocados; y que comã y bevã el agua eſpiritual de eſta doctrina, reparando, meditando, y contemplando en ella: de la manera que los paxaros levantan la cabeza al Cielo a cada gota que beven, como quien le agradece el beneficio, levanten el corazon y la conſide-

racion

racion a Dios, y mediten despacio en cada una de las sentencias, y dictamenes que les propungo.

26. Por la misma razon, he permitido al estilo tal vez algun genero de cadencia, para que se les imprima mas en la memoria, y de ella se traslade al corazon, y alumbrando, y calentandoselo en el amor de las cosas celestiales, se quede para siempre en èl.

Porque

Digitized by Google

Porque de la manera que los Adagios eſpañoles, latinos, o, eſtrangeros, quedan mas facilmente en la imaginacion, quando la coſtumbre los introduxo, deſta manera; aſſi tambien los Axiomas breves, y dictamenes interiores de las almas, tal vez ſe logran de eſta ſuerte mejor: y he querido antes padecer la imperfecçiō del eſtilo que avētu-rar el fruto de mi deſeo.

Y

Y eſte modo de eſcrivir fue muy acoſtumbrado (como lo tengo advertido en otra parte) de los Padres de la Ygleſia, ſeñaladamente de los de la Africana.

Como ſon *S. Auguſtin*, *S. Fulgencio*, *S. Maximo*, *S. Valerio*, y otros: y aun *S. Leon magno*, y *S. Pedro Criſologo* con ſer latinos en la nacion, tienen algo de eſto; porque como todos ſe ocupaban en perſuadir las almas

a lo bueno, y para esso conviene dejar impresso en las potencias, y facultades exteriores, lo que querian que se trasladasse a los interiores : buscavan el medio mas eficaz, aunque no fuesse el mas elegante, y perfecto en la locucion, o, estilo.

27. *S. Augustin*, (a quien el que siguiere, y imitare en la Iglesia de Dios, en el modo, o, en la sustancia, es cierto que no errarà) muy fre-

frequentemẽte uſa eſto, como ſe ve en el ſermon catorçe *De ſanctis*. Hablãdo de *S. Pablo*, y ſu converſion; *Portabat*, dize, *Chriſtus perſecutorem, ut faceret Eccleſiæ Doctorem, occiſus agnus à lupis, & faciens agnos de lupis, manè rapientem, & ad veſperam prædam dividentem.* Y en el Sermon 13. *De tempore.* Hablando del Salvador, *O omnipotentia naſcentis! O magnificentia de Cælo deſcendentis! adhuc in*

utero

Digitized by Google

utero portabatur, & ex utero matris à Joanne Baptista salutabatur, & à Simeone sene famoso, annoso, probato, coronato agnoscebatur; differebatur exire de sæculo, ut videret natum per quem conditum est sæculum: innovatus in ætate, qui plenus erat pietate. Y a este respecto en otras muchas partes.

28. Lo quarto, se pueden echar menos en este tratado, algunos puntos que miren a favores de Dios, visiones, y revelatio-

Digitized by Google

laciones, que ſu divina Mageſtad ſuele comunicar a las almas devotas.

29. A que ſatisfago, que mi intento es dar a las de mi cargo, un alimento llano, claro, ſuſtancial, ſeguro, cierto, y conſtante: y ponerlas en el exercicio de las virtudes, y averſion a los vicios cõtrarios a ellas, y jũtamente perſuadirles, y alumbrarles de paſſo en los miſterios principales de la fé, y no entrar

con el diſcurſo en mas interioridades : porque, comoquiera que las reglas ſon las que han de governar principalmẽte las coſas , y las infalibles ſon , huir de lo malo , abraçar lo bueno , y buſcar la paz del alma, y goçarſe en ella , como nos dize el Santo Propheta Rey. *Diuerte à malo, & fac bonum : inquire pacem , & perſequere eam.* Y eſto depende todo del exercicio de la vida Chriſtiana,

Pſal. 33. v. 15.

na, al creer y obrar ſegun ſu inefable eſpiritu; ſolo he querido darles el alimento comun, y ponerles en las reglas, y en el fundamento de la vida interior, dexando lo extraordinario, y particular, que ſucede en las almas ſantas, a otros tratados, y maèſtros eſpirituales, que diſcurren en ello con grande luz, y delgadeza.

30. Yo me contento conque mis ſubditos ſe

actuen en leer este tratado, y procuren servir, amar, y agradar a Dios, por el exercicio de las virtudes, con la frequente, y repetida oracion, y conque consideren muchas vezes estos documentos, y ajusten a ellos su vida, y sus costumbres, y la ocupen toda en esto, que quando no cõsigã mas favores de Dios que ejecutar y cumplir sus mandamientos, y seguir segun su fragilidad

sus

ſus ſuaviſsimos, y dulciſſimos cõſejos, no tienen mas que pedir ni deſear; todo lo demas que ſu Divina Mageſtad les diere (ſi fuere ſuyo) recivanlo con reverencia, y conſervenlo con temor, y reuſenlo con humildad, obrando en todo con reſignacion, y conſejo de ſu Padre eſpiritual: porque las revelaciones conque nos hemos de ſalvar; ya eſtan reveladas en la Igleſia;

todas las demas pueden ſer utiles, pero no ſon neceſſarias a mi intento.

31. El quarto tratado que habla de los Eſtados, lo formè y agregue a eſtos, por lo mucho que influye el cumplir con las obligaciones del oficio, en las perſonas, y en ſu ſalvacion, y lo que conviene reducir las virtudes de eſtas a aquellas: y por no dejarlo imperfecto con eſcrivir

eſcrivir de unos eſtados, y omitir otros, tratè de todos, y aun de aquellos que nos dan la luz, , y no la pueden recivir de quien no la puede dar (como yo) por ſer maèſtros comunes de los otros; pero todavia no dañarà a mis ſubditos, hallandoſe cõprehendidos en muchas partes de ſu diſcurſo en lo que alli ſe diçe: y ſiendo neceſſario que los que ſomos Prela-

dos y Superiores, nos prediquemos a nosotros miſmos, tanto, para haçer mas tolerable la doctrina que damos a los demas, quanto por lo que dixo de ſi el Apoſtol de las Gentes, *Ne cum alijs prædicauerim ipſe reprobus efficiar.*

2. Cor. 9. ℣. 27.

32. Aſſimiſmo, he tenido por conveniente, que a cada una de las partes preceda una breve advertencia ſobre lo que

que cõtienen, para disponer el aprovechamiẽto de quien lo leyere, y avisarle de algunos puntos, o, dictamenes, en los quales querria que cargasse mas la consideracion, y practicamente los introdujesse en su pecho, y redujesse a las obras.

Ultimamente esta obra tal qual es, bien llena de imperfecciones, la ofrezco con todo afecto y deseo de su

bien a las almas de mi cargo ; y ruego a los comunes Paſtores de ellas, como ſon los Curas, y Beneficiados, y otros Miniſtros de Dios, que lo lean, y den a entender cada año a ſus feligreſes por ſus tiempos, en la mejor forma que pudieren, y les pareçiere, poniendoſe muy bien en lo mas ſubſtancial de eſta doctrina, explicandoſela, y exortandoles inſtantemente al

fin

fin principal a que se encamina toda, que es, a conocer lo que deve ser despreciado lo caduco y transitorio, y para esso huir de los vicios y deleytes mundanos, y abraçar lo celestial y eterno, exercitar las virtudes, y frequentar los Sacramentos, y orar con instancia y repeticion, y finalmente sudar y trabaxar en el Reyno de la gracia, para llegar a gozar eternamente de Dios

Dios en el Reyno de la gloria. Dada in Osma a 26. de Henero del Año de 1655.

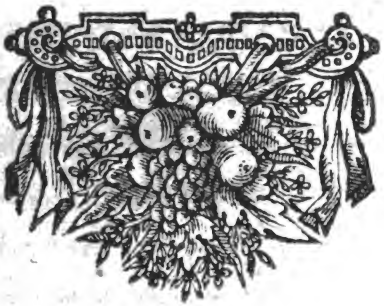

CENSU-

Digitized by Google

CENSVRA

Del Revmo. Padre Maestro Fray GIL RODRIGVES, Prior del Convento de Carmelitas Calzados de la Ciudad de Toledo, Diffinidor y Lector Iubilado en Theologia.

POr Commissiõ del Eminentissimo, y Reverendissimo Señor D. BALTHAZAR DE MOSCOSSO, y Sandoval, Presbytero Cardinal de la Sãcta Iglesia de Roma, de el Titulo de Sancta Cruz en Ierusalem, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad, &c. he visto un Libro que se intitula *Año Espiritual*, que offreze al aprovechamiento de los fieles, el Illustr. y Reverendissimo Señor Don IUAN DE PALAFOX y *Mendoza*, antes Obispo meritissimo de la Puebla de los Angeles, y actualmente de *Osma*; y puedo desir lo que *Seneca epist.* 45. en ocasion que le remitieron un Libro paraque diesse su parezer. *Indulgentiæ scio istud esse, non iudicij.* El remittirme V. E. este libro maz es indulgẽcia y fabor especial que me haze para que le lea, que necessidad de mi juycio para que le apruebe, pues las obras de este Illustrissimo Autor estan acreditadas en la gravedad de Sentencias, en lo delicado de los conceptos, en lo raro del ingenio, en lo Catholico de las verdades, en lo docto, y versado en todo genero de letras humanas y divinas, que iustamente merezen el aplauso y veneracion que el Doctor grande de la Iglesia *San Geronimo*, hizo a las obras del glorioso Martyr

San

San Cypriano. Huius ingenij superfluum est Indicem texere, cum sole clariore sint opera eius.

Digo segunda vez, que esta commissionⁿ a sido para mi Indulgencia no solo plenaria, sino plenissima, pues un Principe de la Iglesia tan esclarezido y glorioso como V. Em. haze memoria de my nombre sin tener nombre, como tambien fue Indulgencia, y sabor muy singular para el Propheta *Isayas* que la Magestad suprema se accordasse de un gusano como lo es la criatura en presencia del Criador. *Recordatus est nominis mei.* Isai. 49. Es tambien Indulgencia por la gran suavidad y dulçura del Volumē semejante al de *Ezechiel*, con que el haverle leido a sido al entendimiento singular recreacion, y para la voluntad consolacion excessiva con majores circumstancias que las que refiere *Seneca Epist. 46.* de aquel libro de su amigo. *Tanta autem dulcedine me tenuit, & traxit, vt illum sine ulla dilatione perlegerem, non tantum delectatus sed gauisus.*

Es quarta vez indulgencia haver leydo y gozado del *Año Espiritual*, pues de su contexto consta quan iluminado està su devotissimo Autor con la sciencia de los Santos, que sobre ser luz muy alta està pulando amor. *Dedit illi scientiam Sanctorum. Sap. 10.* Y por esto en los *Prouerb. cap. 9.* A esta scientia afectuosa la llama el Sabio, prudentia, *Scientia Sanctorum, prudentia.* Cuio acto principal consiste en la aplicacion de los medios para obrar, y en el imperio efficaz que mira a la execucion.

Es finalmente indulgencia porque en esta obra de oro, se halla una descripcion de las funciones y cargos del oficio Pastoral, pues con eminencia enseña alas personas de todos los estados y hyerarchias de la Iglesia, la quinta esencia de las virtudes, y los medios que conducen para su consecucion y juntamente las persuade con el exemplo de su vida irreprehensible: a qui se ve quanto importa para la reformacion de las costumbres de los subditos, el zelo ardiente,

te, y continua exortacion de los Prelados. *Affert autem* (dize San Iuan Chriſoſt. lib. 6. de Sacerdotio) *non modicum ad virtutis ſtudia incrementum, aſsidua Magiſtrorum cura.* Yaun es indiſpẽſable (proſsigue el Doctor ſagrado) la obligation de eſta ley, porque la repeticion de la doctrina Evangelica intimada con la voz del Prelado zeloſo, deja mas fijas y impreſſas en la memoria del ſubdito las eſpecies, y noticias que le excitan para obrar. *Epiſcopum neceſſè eſt in ſingulos* (*vt ſic dicam*) *dies ſementem facere: vt ipſa ſaltem aſsiduitate doctrinæ ſermonem auditorum animi retinere poſsint.* Y aſſi la obra es utiliſsima, no ſolo para las obejas del rebaño de CHRISTO *nueſtro Señor*, ſino para los Paſtores que las han de apacentar: y eſtà tan lejos de haver coſa que deſdiga un punto de la doctrina ſana de nueſtra Sancta Fèe Catholica, y Eſcriptura ſagrada, Padres y buenas coſtumbres, que antes bien acada una da luſtre y nuevo realze. A la Fee con un Prelado Evangelico, y Apoſtolico de la primitiva Igleſia: En la luz y en el ardor, a la Eſcriptura ſagrada con viviſsimos colores de ſus celeſtiales minas, y eſcondidos Sacramẽtos; a los Doctors, y Padres porque con graues diſcurſos, acredita ſus eſcritos, y confirma ſus ſentencias: Alas coſtumbres loables, con la vida de el Autor, pues a viſta de ſu exemplo quedan dignamente enſalzadas, y los vicios acerrimamente reprehendidos: por lo qual conviene mucho que ſalga muy preſto a luz un travajo tan luzido, y que no ſe les defraude a los ſiglos venideros de doctrina tan precioſſa como gozan los preſentes de la boca de ſu Autor. Eſte es mi parezer ſalvo meliori. En el Carmen de antigua obſervancia de la Ciudad de Toledo a 18. de Septiembre de 1655. Años.

Fray GIL RODRIGVEZ.

LICEN-

Digitized by Google

LICENCIA

Del Emin^mo. S^r. Cardenal Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas.

DON BALTHAZAR DE MOSCOSSO, Y SANDOVAL, *por la gracia de Dios y de la S. Sede Apoſtolica Presbytero Cardenal de la S. Igleſia de Roma del titulo de Sancta Cruz en Ieruſalem, Arçobispo de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chanciller mayor de Caſtilla, del Conſejo de Eſtado de ſu Mageſtad, &c. Por quanto por commiſsion nueſtra El Padre M. Fray*

Fray GIL RODRIGVES, *Prior del Convento de Carmelitas Calzados de la Ciudad de Toledo, Diffinidor, y Lector Iubilado en Theologia: Ha visto y examinado un Libro cuyo titulo es*, Año Espiritual, *y por su informe nos consta de la seguridad de su Doctrina, y de la utilidad que tendran los fieles en que se imprima y pueda llegar a las manos de todos: sciendo la mas segura y la mayor approbacion haverle compuesto y escrito el Iluſtrisimo y Reverendisimo Señor Don* IVAN DE PALAFOX, Y MENDOZA, *Obispo de Osma, del Consejo de su Magestad, con el acierto, prudẽcia y Magisterio, que en todo manifiestan sus doctos, santos y utiles escritos. Por tanto por la presente damos licencia que se pue-*

da imprimir el referido Libro, para que todos podamos conſeguir el fruto de tan Santa y provechoſa doctrina. Dada en Madrid a primero de Octubre, de Mil ſeyſcientos, cinquenta y cinco.

El Cardenal SANDOVAL.

Por Mandato del Cardenal mi Señor.

Don DIEGO DE VERA *Secretario.*

JNDICE.

Digitized by Google

INDICE

De lo que contiene eſte AÑO ESPIRITUAL.

PARTE I.

EXortation *al* Año Eſpiritual.

OCTUBRE.

SEMANA 1.

De la debilidad de la humana naturaleza.

SEMANA. 2.

De la flaqueza del hombre, y ſus miſerias.

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

Indice.

SEMANA 3.

De las miserias del Alma, y sus passiones.

SEMANA 4.

De las miserias, y peccados de cada uno en particular.

NOVIEMBRE.

SEMANA 1.

De la memoria de la Muerte.

SEMANA 2.

De lo que conviene al alma, la memoria de la muerte en la vida.

SEMANA 3.

Vozes temerosas de Dios al peccador que aguarda al morir, el emendarse.

Digitized by Google

Indice.

SEMANA 4.

Reſpueſta del peccador arrepentido, y lo que devemos prevenirnos a la muerte.

DIZIEMBRE.

SEMANA 1.

De la Quenta.

SEMANA 2.

De la rectitud, y ſeveridad del Iuizio.

SEMANA 3.

De los remedios que ay en eſta vida para prevenir el juizio, y la quenta.

SEMANA 4.

Del juizio vniuerſal.

Indice.

HENERO.

SEMANA 1.

De las penas del Infierno.

SEMANA 2.

Del lugar del Infierno.

SEMANA. 3.

De la compañia de los Condenados, y ſentimiento de ſus penas.

SEMANA 4.

De la duracion, y pena del daño, y del guzano de la conſciencia.

PARTE II.

Advertencia.

FE-

Digitized by Google

Indice.

FEBRERO.

Semana 1.

Del Reyno de la gracia, y de la pureza de la conſcientia, y jntencion.

Semana 2.

De los Beneficios Divinos.

Semana 3.

De las tentaciones, y de la gracia de Dios en ellas.

Semana 4.

De la Gloria de los bienaventurados.

MARZO.

Semana 1.

De la Imitacion de la vida del Señor,

Digitized by Google

y de ſus primeros myſterios.

SEMANA 2.

De los demas myſterios haſta la S. Predicacion del Señor.

SEMANA 3.

Del Baptiſmo, y Predicacion del Señor, y ſus milagros, y doctrina.

SEMANA 4.

De la Oracion del Huerto, y muerte dolorosa del Señor, ſu Reſurreccion y Aſcenſion.

ABRIL.

SEMANA 1.

Del exercicio de la Charidad, de la Fè, y la eſperanza, a vista de la vida, y muerte del Señor.

SE-

Indice

Semana 2.

De la virtud de la Religion, y frequencia del Santissimo Sacramento del Altar.

Semana 3.

De la forma de observar las virtudes Cardinales y morales, por la de la Religion.

Semana 4.

De las virtudes Cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza.

MAYO.

Semana 1.

De la humildad, y aceptacion, y [illegible] y temor santo de la muer-

bia, y codicia.

SEMANA 2.

De la Caſtidad, contraria de la Luxuria.

SEMANA 3.

De la Paciencia, y abſtraction, y ſilencio; y ſus contrarias, Ira, Gula, y murmuracion: y de la Invidia, y ſu contraria la Charidad.

SEMANA 4.

De la diligencia, y feruor, y de los daños de la omiſsion y pereza.

PARTE III.

JUNIO.

SEMANA 1.

De la gracia del Baptiſmo.

Digitized by Google

Indice.

SEMANA 2.

De la gracia del Sacramento de la Confirmacion.

SEMANA 3.

De la Penitencia, y Euchariſtia Sanctiſſima.

SEMANA 4.

De los otros tres Sacramentos, Matrimonio, Orden, y Extrema uncion.

JULIO.

SEMANA 1.

De la Reverencia, y devocion a la Reyna de los Angeles.

SEMANA 2.

De la Devocion a los Angeles, y de los de nueſtra guarda.

SE-

Indice.

SEMANA 3.

De la Interceſsion de los Santos, y almas juſtas, y de ſu devocion.

SEMANA 4.

De la Devocion a las benditas almas del Purgatorio.

AGOSTO.

SEMANA 1.

De los doze frutos del Eſpiritu S. en comun.

SEMANA 2.

De los dos primeros frutos del Eſpiritu Santo, Charidad y Paz.

SEMANA 3.

De los dos ſegundos frutos del Eſpiritu Santo, Longaminidad, y Benignidad.

SE-

Indice.

SEMANA 4.

De los otros dos frutos del Espiritu Santo, Fé, y Continencia.

SEPTIEMBRE.

SEMANA 1.

Del septimo y octavo fruto del Espiritu Santo, Gozo, y Paciencia.

SEMANA 2.

Del noveno y dezimo fruto del Espiritu Santo, Bondad, y Mansedumbre.

SEMANA 3.

De la Modesta, y Castidad, ultimos frutos del Espiritu Santo.

SEMANA 4. Y VLTIMA.

De la Perseverancia, y de lo que conviene no averiguar, sino amar, y temer los juizios de Dios.

PAR-

Digitized by Google

Indice.

PARTE IIII.

De los Oficios, y Estados.

Advertencia.

Lo que conviene comunicar las virtudes de la persona, al Oficio.

De los Superiores en lo Eccleſiaſtico, señaladamente de los Obiſpos, y Sacerdotes.

De los-demas Miniſtros de la Igleſia, y de las eſpoſſas de CHRISTO *Señor nueſtro.*

De los Superiores ſeglares, Reys, y Principes ſoveranos.

De los Magiſtrados.

De los Generales, y exercitos.

De los Nobles, y Señores de vaſallos.

De los ſubditos.

PARTE

PARTE PRIMERA
DEL
AÑO ESPIRITVAL,

Que trata de las miſerias de la Vida Humana, y Poſtrimerias.

EN LOS MESES
De Octubre, Noviembre, Diziembre, y Henero,

Advertencia.

EN eſtos quatro Meſes de *Octubre*, *Noviembre*, *Diziembre*, y *Henero*, que com-

Digitized by Google

Indice.

HENERO.

SEMANA 1.

De las penas del Infierno.

SEMANA 2.

Del lugar del Infierno.

SEMANA. 3.

De la compañia de los Condenados, y ſentimiento de ſus penas.

SEMANA 4.

De la duracion, y pena del daño, y del guzano de la conſciencia.

PARTE II.

Advertencia.

FE-

Digitized by Google

Indice.

FEBRERO.

Semana 1.

Del Reyno de la gracia, y de la pureza de la conſcientia, y jntencion.

Semana 2.

De los Beneficios Divinos.

Semana 3.

De las tentaciones, y de la gracia de Dios en ellas.

Semana 4.

De la Gloria de los bienaventurados.

MARZO.

Semana 1.

De la Imitacion de la vida del Señor,

y de ſus primeros myſterios.

SEMANA 2.

De los demas myſterios haſta la S. Predicacion del Señor.

SEMANA 3.

Del Baptiſmo, y Predicacion del Señor, y ſus milagros, y doctrina.

SEMANA 4.

De la Oracion del Huerto, y muerte doloroſa del Señor, ſu Reſurreccion y Aſcenſion.

ABRIL.

SEMANA 1.

Del exercicio de la Charidad, de la Fè, y la eſperanza, a viſta de la vida, y muerte del Señor.

SE-

Indice.

SEMANA 2.

De la virtud de la Religion, y frequencia del Santo Sacramento del Altar.

SEMANA 3.

De la forma de governar las virtudes Cardinales y morales, por la de la Religion.

SEMANA 4.

De las virtudes Cardinales, Prudencia, Iusticia, Fortaleza, y Templanza.

MAYO. A 1

SEMANA 1.

De la humildad, y la liberalidad, y limosna, contrarias a la sober-

 bia,

Digitized by Google

bia, y codicia.

SEMANA 2.

De la Caſtidad, contraria de la Luxuria.

SEMANA 3.

De la Paciencia, y abſtraction, y ſilencio; y ſus contrarias, Ira, Gula, y murmuracion: y de la Invidia, y ſu contraria la Charidad.

SEMANA 4.

De la diligencia, y feruor, y de los daños de la omiſsion y pereza.

PARTE III.

JUNIO.

SEMANA 1.

De la gracia del Baptiſmo.

Digitized by Google

Indice.

SEMANA 2.

De la gracia del Sacramento de la Confirmacion.

SEMANA 3.

De la Penitencia, y Euchariſtia Sanctiſſima.

SEMANA 4.

De los otros tres Sacramentos, Matrimonio, Orden, y Extrema uncion.

JULIO.

SEMANA 1.

De la Reverencia, y devocion a la Reyna de los Angeles.

SEMANA 2.

De la Devocion a los Angeles, y de los de nueſtra guarda.

SE-

Indice.

SEMANA 3.

De la Intercesion de los Santos, y almas justas, y de su devocion.

SEMANA 4.

De la Devocion a las benditas almas del Purgatorio.

AGOSTO.

SEMANA 1.

De los doze frutos del Espiritu S. en comun.

SEMANA 2.

De los dos primeros frutos del Espiritu Santo, Charidad y Paz.

SEMANA 3.

De los dos segundos frutos del Espiritu Santo, Longaminidad, y Benignidad.

SE-

Indice.

SEMANA 4.

De los otros dos frutos del Espiritu Santo, Fé, y Continencia.

SEPTIEMBRE.

SEMANA 1.

Del septimo y octavo fruto del Espiritu Santo, Gozo, y Paciencia.

SEMANA 2.

Del noveno y dezimo fruto del Espiritu Santo, Bondad, y Mansedumbre.

SEMANA 3.

De la Modestia, y Castidad, ultimos frutos del Espiritu Santo.

SEMANA 4. Y VLTIMA.

De la Perseverancia, y de lo que conviene no averiguar, sino amar, y temer los juizios de Dios.

PAR-

Digitized by Google

Indice.

PARTE IIII.

De los Oficios, y Estados.

Advertencia.

Lo que conviene comunicar las virtudes de la persona, al Oficio.

De los Superiores en lo Eccleſiaſtico, señaladamente de los Obiſpos, y Sacerdotes.

De los demas Miniſtros de la Igleſia, y de las eſpoſſas de CHRISTO *Señor nueſtro.*

De los Superiores ſeglares, Reys, y Principes ſoveranos.

De los Magiſtrados.

De los Generales, y exercitos.

De los Nobles, y Señores de vaſallos.

De los ſubditos.

PARTE

PARTE PRIMERA
DEL
AÑO ESPIRITVAL,

Que trata de las miſerias de la Vida Humana, y Poſtrimerias.

EN LOS MESES
De Octubre, Noviembre, Diziembre, y Henero,

Advertencia.

EN eſtos quatro Meſes de *Octubre*, *Noviembre*, *Diziembre*, y *Henero*, que com-

Digitized by Google

comprehende la primera Parte de este *Año Espiritual*, despues de la exortacion que le precede, toda la materia de tu consideracion son las Postrimerias. Yo te ruego que las leas de espacio, haziendo juizio practico de ellas; principalmente del Juizio, y Muerte, y de las voces que Dios da al pecador, que tarda hacer penitencia, y aunque seas varon apro-

ve-

vechado, y hayas passã-
do de principiante, no
dexes del todo estas me-
ditaciones, para fun-
darte bien en el temor
de Dios, que es el la-
stre de la vida espiritual:
pues mejor seria que tu
el Santo Rey David,
y siempre pedia a Dios
lo crucificasse con su
Santo temor, por lo
que le espãtaban sus jui-
çios, diçiendo. *Confige ti-*
more tuo carnes meas: à iu-
dicijs enim tuis timui.

EXORTACION

Al Año Eſpiritual.

Pſal. 31. verſ. 8.

Ntellectum tibi dabo, & inſtruam te in via hac qua gradieris, firmabo ſuper te oculos meos.

1. *Dixo Dios al pecador arepentido: yo te dare entendimiento, y te inſtruire en el camino, y mis ojos no ſe apartaràn de ti: pues quien teme eſte camino?*

Entra

Digitized by Google

Entra hijo con gran determinacion, obra con devida confianza, acabaràs con corona.

Trata como materia graviſsima ſeruir a Dios, en oracio, eſpiritu y verdad, y hallaràs tiempo para ello: pues nada te importa tanto.

Mira lo que te va en el comer, en el bever, en el dormir, y para eſto ſiempre ay tiempo: pues mas te importa el orar, y el llorar, quanto va de vida breve, y tranſitoria, a la eterna, y celeſtial.

2. *No creas a tus incli-*

naciones, ſi te dicen, y eſpantan conque affliges al eſpiritu, y acongoxas la naturaleza: porque no hazes, hijo, ſino poner en libertad al eſpiritu, y en razon la miſma la naturaleza. Quantas cõgoxas te cauſã coſas inutiles, y vanas? porque temes padeçer eſto poquito en las buenas. El que padeçe en lo bueno, goza interiormente, y padeçe exteriormente: El que padeçe en lo vano, padece ſin merito, ni conſuelo interior, y exteriormente.

3. *Quieres ver lo que te importa*

porta llorar, y orar? mira lo que te duele al obrar, pues halla el cuerpo tanta repugnãcia para ocuparte eſto poco en el ſervicio de Dios, mucho deve de importar al Alma.

Siempre andan encontradas eſtas dos tan deſiguales porciones, cuerpo, y Alma; viva el Alma, muera el cuerpo. Eſte, pueſto en libertad, ſigue al apetito torpe; el Alma ſigue a Dios, y a la razon. Pide a Dios ponga a tu Alma en libertad, y a tu cuerpo en ſervidumbre. Ad Galat. c. 17.

Esta vida espiritual que te parece imposſible imaginada, hallaràs que es facil, dulçe, y ſuave executada. O que dulces que ſon los caminos de el Señor! O que amargos los del mundo!

Pſal. 33. y. 9. 4. *Guſta a Dios en la Oracion, y diſguſtaràs del mundo; teme ſolo no guſtar de eſte manjar celeſtial. Guſta a Dios, y hallaràs dulzura y vtilidad. Guſta a Dios, y hallaràs luz, gloria, y ſabiduria.*

Guſta a Dios, y hallaràs eſpiritu

eſpiritu y fortaleza.

Guſta a Dios, y hallaràs virtud, y perſeverancia.

Guſta a Dios, y hallaràs todo lo bueno, y huiras de todo lo malo.

Guſta a Dios, y todo te ſera facil, y ſuave en el camino.

5. *Lo que hazen, y mucho mas tantos niños, y niñas tiernas en las Religiones cada dia, no haràs algunos en la ſemana? Lo que hazen tantos viejos, y mugeres anciañas, en eſſos Conventos ca-*

da dia, teme tu fragilidad?

2. Theſſ. c. 2. v. 17. *Poco tiempo das a Dios, deviendole todo el tiempo, ora, y llora, por lomenos algun tiempo.*

Hay de mi, y de ti, al tomar Dios reſidencia en ſu tiempo, de mi tiempo! Que ſon algunas horas en la ſemana, a quien te da una eterna vida de horas, y te offrece una eternidad de vida! mas te ha de aprovechar eſte tiempo breve que das a Dios, que quantos años habràs gaſtado inutilmente en el mundo.

6. *Eſte*

6. *Eſte poco tiempo, reſtaura los deſperdicios de aquel dilatado tiempo. Eſtas horas emendaràn laſdemas de la ſemana. Eſtos ſantos exercicios hazen a los otros Santos. Eſte fuego eſpiritual encendera en tu Alma el fuego de charidad, y alumbrarà a la vida eterna.*

7. *Sigue con perſeverancia eſtos ſantos exercicios, pues la primera victoria facilita la ſegunda; la ſegunda la tercera, haſta quitar el trabajo a la pelea, y lo que es* Deut. 32. ℣. 47.

mas, dar gusto en el exercicio.

Tren. 3. 57. *No temas los enemigos del camino, pues que llebas contigo un amigo omnipotente. Camina hijo; Dios te ayuda; no buelbas la cara atras. No caeràs, pues llebas la luz contigo, y tienes el socorro de su mano.*

2. Cor. 1. 3. *Si te cansas, Dios es todo tu descanso; si te desconsuelas, Dios es todo tu consuelo.*

Ioan. 6. 56. *Tienes hambre? es tu sustento. Tienes sed? ay tienes su refrigerio. Beue, hijo, beve,*

beve, beue, no es amargo, ſino ſabroſſo la que te offrece el Salvador de las almas. Eſtas ſon aguas de vida; las del mundo, ſon veneno, ponçoña, y muerte; dulce, y amoroſo es el Señor, ſu yugo ſuave, ſolo recio a quien lo huye, y lo ſacude de ſi. Matth. 11. 8. y. 30.

8. *No te acobardes, ni quites coſa alguna de tus ſantos exercicios. No creas que quanto menos obrares, duràs mas en lo bueno; te engañas, que duraràs mucho menos.*

El

Isaiæ. 43. ℣. 23. *El que obra mas por Dios, obra con mayor perſeverancia: el que obra menos, lo dexa mas facilmente. En la vida del eſpiritu no paſſar adelante es bolver paſſos atras, no te detengas, ni pares ſi quieres hallar a Dios.*

Matth. 11. ℣. 29. & 30. 9. *Seguiendo a Chriſto nueſtro Señor con la Cruz ſobre ſus ombros, la Cruz mayor es menor, y la menor es mayor. Da* JESVS *mas ſocorro a la mayor, con eſſo la haze menor.*

Mas peſa la Cruz quanto

to mas quitares de ella; ſi la añades, peſa menos: no midas hijo en la vida eſpiritual, el peſo, ſino el ſocorro.

No midas tus fuerças por la naturaleza, ponderalas por la gracia. Buſca a eſta, y tendras muy fuerte a aquella.

Quanto quitares de merito, quitas a tu Alma de fuerzas, y de virtud; quanto augmentas, tanto augmentas. Que puede el Alma ſin Dios? nada. Y que puede con Dios? todo. Deſconfia de tu nada, dexate llenar, y perficionar de el todo. Ioan. 15. v. 6.

10. *Obra hijo, espera, y calla, ora y llora, y vencerás, El que haze mucho por Dios, mucho recive de Dios, y al passo que recive, a esse passo perseverа.*

2. Cor. 9. y. 6. *Siembras poco, y pretẽdes coger mucho? O que loca cõfianza!* 4. Reg. c. 4. y. 6. *Luego que se acabaron los vasos de la viuda de Elizeo, se secò el manantial del azeyte milagroso. En corta capacidad como puede caber mucho? Si mas saëtas tubiera el Rey Hebreo, mas victorias consiguiera: faltaron estas porque faltaron aquellas.* 4. Reg. 13. y. 19. *Di-*

Dilata el coraçon, augmenta, y multiplica las obras, y la oracion, y los deſſeos; y a eſſe paſſo ſera la gracia, y perſeverancia que dara Dios a tus obras, y deſſeos.

Obra con verdad, llaneza, y ſinceridad: ſea tu fin agradar a Dios, y no ofenderle; llorar tus culpas, y purificar tu alma, y no temas a todo el infierno junto.

II. *Quien buſca a Dios, a quien tiene que temer? Y mas quando ſolo puedo perderme a mi miſmo, y tengo a*

Dios

Dios que me detiene el perderme. Ladrar puede el demonio, no morder; perſuadir, no violentar. El Demonio, Mundo, y Carne, nada pueden, ſi yo no quiero que puedan. De mi nace ſu victoria, y mi perdicion: y de Dios ſolo el ſocorro. Porque tengo de temer a enemigos, que ſolo ſon poderoſos ſi les ayudo, y flacos ſi les reſiſto?

12. *Pero no, hijo, eſſo no, teme ſi quieres vencer, porque el principio del vencer*

Eccleſ. 25. y. 15.

en

en eſta vida interior, es, el temer. Teme a Dios, y vencerás; todo lo vence el Santo temor de Dios: temete a ti miſmo, y conoce que eres flaco, y vencerás; todo lo vence el proprio conocimiento.

Teme las occaſiones, y las huiras; todo lo vence el huir por Dios de las occaſiones. Llena tu coraçon del Santo temor de Dios, y luego te llenarà de ſu fervoroſo amor.

13. *Sigue pues, hijo, temiendo, y amando eſtos ſantos exercicios, y lograràs los*

passos que fueres dando.

Tanto te acercaràs a las tinieblas, quanto de ellos te apartares; tanto mas veràs, caminaràs y obraràs, quanto en ellos perseverares.

Prov. 28. *Purifica la consciencia antes de entrar; y al entrar en la vida espiritual, echa lo malo de ti, que al punto entrarà lo bueno en ti. Vaciate de ti mismo, si quieres que te llene Dios de si mismo. Salgan de ti las tinieblas, entrarà la eterna luz.*

Tanto entrarà de Dios en

en ti, quanto ſalieres de ti. Tanto entra en el Alma de la voluntad Divina, quanto ſale de la humana. Aborreze a ti miſmo, conociendo que eres la miſmo maldad, y al inſtante conoceràs, y amaràs, y adoraràs aquella eterna bondad.

14. *Cõfieſſate generalmente con lagrimas y dolor, haz regiſtro general de tus culpas: veràs, hijo, que alegre y que cõſolado recives miſericordia, y que ſuelto proſigues tu camino. No deſeas tu tanto el hallar a Dios, quanto el deſea que lo*

halles: preſto ſe hallan los que con anſia ſe buſcan.

Es tan piadoſo, y amoroſo eſte Señor, que al principio todo ſerà endulçarte, alegrarte, y conſolarte; y no te darà travajos eſpirituales, haſta haver criado en ti fuerças para poderlos llevar, y hallar gozo en poſeerlos.

15. *Que temes, hijo, ſi paſſas de la ſervidumbre de el Demonio, y cautiverio de los vicios, a la virtud de la gracia, y gozo de las virtudes? que temes, ſi entras en una vida*

alegre, dulce, eterna, dichoſa; y ſales de una triſte, y tranſitoria, y congojoſſa? Que temes ſi llevas con tigo a Dios, luz, guia, y ſocorro de las almas?

16. *Ponme, Señor, junto a ti, y pelee todo el mundo contra mi. Que temes, ſi obras, andas y diſcurres, con el amparo de la Virgen beatiſsima? Que temes, ſi te rodean los Angeles, y ſon tus compañeros los Santos? Que temes, ſi tienes para ſocorro, y remedio ſiete Santos Sacramentos?* Iob. 17. y 3.

Teme, hijo, el camino de la

culpa, no temas el de la gracia. Teme las ruinas, y precipios del vicio; no temas el gozo de la virtud. Teme al Infierno y aquello que a èl te acercare.

17. *Esta vida interior y espiritual, hijo, es vida; y la vida exterior y temporal, es pena, tormento, y muerte. En esta vida mortal, se ha de padecer, o, con provecho, o, sin el. Porque no escoges los trabaxos que mas valen, menos pesan, y son fecundos de gloria?*

En la vida de Dios, lo poco que se padece, es con tãto alivio que

que Dios ſe lleva el trabajo, y nosotros la corona. Los del mundo ſon travaxos ſin alivio.

18. *Si el Gigante lleva el peſo, poco le duele al niño aplicar el dedo al peſo. Dios es el gigante que nos aiuda; nosotros ſomos los niños.*

No entiendas, ni pienſes, hijo, que haces mucho aunque hiçieſſes infinito; todo es poco, todo es nada, en haciẽdoſe para Dios. Todo es poco, y aſſi no te deſvaneſcas: mucho es todo para que eſperes en Dios, porque haze ſu bõdad que ſea mu=

cho nueſtro poco por ſu todo.

19. *Mira lo que deves a tus culpas, y veràs que ligeras ſon tus penas. Mira lo que deves a Dios, y veràs quan ligera que es la paga. Mira lo que penò por ti nueſtro Redẽptor, y veràs, quan ligeramente le ſatisfaces. Mira la gloria que te eſpera, y veràs que ligeramente que la mereçes.*

Mira el Infierno que ſe deve a tus pecados, y veràs que tibiamẽte que lloras. Mira lo que han padecido tãtos Martyres y Confeſſores, y veràs

que

que poco es lo que tu has hecho. Mira lo que cada dia peccas y veràs que poco es lo que cada dia obras. Mira lo que has meneſter vẽcer al torpe apetito, y vêràs que poquito que paleas.

20. *Quieres no padecer, hijo? pues padece. Quieres no penar? pues pena.*

Hay de aquel que padece en la otra vida? diſchoſo el que elige eſtas penas por aquellas.

Quien eſcoge padecer eternamente en el Infierno; por no padecer breve, è inſtantaneamente en el Mundo?

Quien eſcoge padeçer terri=blemente en el purgatorio, por no padecer ligeramente en la vida?

Mas quien dize que ſe pa-deçe en la vida del eſpiritu, en-donde ſiempre es mayor el gozo interior, que no la pena? ſea interior, o exterior?

Pſal. 90. ỽ. 15. *Eſtá Dios cõ el atribulado: que gozo, como eſtar atribula=do, paraque eſtè con èl Dios?*

21. *Sigue, proſigue, en tus exercicios, hijo, obra delante de Dios: ſus ojos a ti te miran y alumbrã, ſu mano a ti te ayuda, y ſuſtenta.* *Anda*

Anda en verdad, y oracion, que a Dios llevas dentro de tu corazon.

Traſlada los exercicios de las horas a los dias: paſſa de los exercicios de los dias, a las ſemanas; paſſa los exercicios de las Semanas, a los Meſes; de los Meſes a los Años; y coronaràs la vida: y no temeràs, antes biẽ te coronarà la muerte.

22. *Quieres aprovechar, hijo mio? obra fuera de la ſanta Eſcuela, como propones en ella. Quieres aprovechar; multiplica, y augmenta la oracion en la Sema=*

Semana, que tu viſte algunas horas de la Semana.

Ioan. 12. y. 35. *Alli recibes la luz, procura que no ſe acabe tu luz.*

Lo que alli te dieren, hijo, no deſperdicies deſpues.

Poco tiempo, te grangea mucho tiempo.

A la mañana, al medio dia, a la noche, llama a Dios: no es mucho que el ſiempre neceſſitado buſque tres vezes al liberal.

Pſal. 118. y. 164. *Siete vezes cada dia lo buſcava un Rey poderoſo, y rico como Dauid; quantas vezes lo deves buſcar pobre, deſnudo, y mendigo?*

No

No te digo, hijo, ſiete veces; ſino ſetecientas vezes ſiete, buſca a Dios, cada aliento, y cada reſpiracion, ſea, hijo, offreçerle el corazon.

23. Buſca a Dios con todo tu corazon por la oraciõ, que ay lo hallaràs dentro de tu corazon.

No has meneſter caminar, ni trabaxar para hallar, al que es tu vida, y tu aliento; cerca eſtà con tigo eſtà, dentro de tu Alma eſtà el Señor à quien adoras, y buſcas. Actor. 17. 27.

Ora, hijo, y llora, porque ſi lloras, y oras, meritos celeſtiales ateſoras.

Mas

ſigue tu camino; antes pierdas la vida que no el camino.

Dios te guia, y acompaña, y te lleva, y te defiende; dexate llebar de Dios.

Obedece a ſus preceptos, ama, y venera ſus conſejos, ſigue ſus inſpiraciones.

Finalmente, hijo, deſeas ſeguir camino de eternidad?

Si, Padre. Pues atiende a eſte eſpiritual camino, que te offreçe el deſeo de tu bien.

Vive en èl, y moriras dentro de èl, para vivir eternamente por èl.

AÑO

AÑO ESPIRITVAL.

OCTVBRE.

Semana Primera.

De la debilidad de la humana naturaleza.

§. 1.

OYe hijo la Doctrina de tu Padre y apprende a temer a Dios, que es tu verdadero Padre. Considera tus principios, si quieres tener buen fin. Mira lo que eres, y veras lo que seras. Prover. 7. v. 33.

A Conoçete,

Eccles. 7. 40. Ioan. 9. 6. Conoçete, y conoçeras a Dios, mirate para mirarlo; seas el çiego del Evangelio: has de ver mucho el lodo sobre los ojos.

2. Mira tu naturaleza, que

Gen. 2. 7. es humana, y diçe flaqueza y debilidad; hecha de un poco de barro, el qual siempre se quedàra barro, sino lo animara el espiritu de Dios.

Quieres hijo ver su fortaleza? pues mira su consistençia; Criada en graçia la humana naturaleza, apenas la conservò pocos dias, otros dicen pocas horas.

Rom. 5. 7. 14. Entera y fuerte fue, tal que tuvo habilidad de perderse, y sin flaqueza interior, en Adan y Eva,

y Eva, se rindio a un enemigo exterior.

Qual sera enferma, y mortalmente herida y perdida, la que se perdio en salud fuerte, poderosa, y sana?

Cayo el hombre con la cruz en el Paraysо: que hara, y como se tendra en pie entre tantas tinieblas y confussiones en el destierro, si no le ayuda la graçia, por la Oracion, y su luz?

3. Que es nuestra naturaleza, hijo, sino un vaso de passiones y miserias, seminario de culpas y de desdichas?

Mira al hombre al engendrarse, y lo hallaras corrupçion; miralo en la carcel te-

nebrosa de su Madre, y lo veras una viba suçiedad.

Miralo antes cautibo que libre, primero preso que reo, apenas formado el Cuerpo, y ya en un calaboço obscuro.

Antes conoçio las tinieblas que la luz; primero fue monstruo de nuestra naturaleza, que parezca su alegria.

4. Pero, hay hijo! que aun es menos lo que padeçe en las entrañas de la Madre el cuerpo, que lo que padeçe dentro de su cuerpo el Alma.

Mirala cautiba, no ya de la corrupçion, y del asco como el cuerpo, (que esso fuera tolerable) sino de la misma culpa: Criada a original seruidumbre,

dumbre, maſſa condenada y deſtinada a trabaxos ſin medida.

Començar a ſer, y començar a ſervir, en el hombre, todo es uno. Eſclavos fuimos todos del enemigo comun, de que nos deſvanecemos? Rom. 3. ỳ. 9. & 5. ỳ. 12.

Solo un hombre ſe eximio de eſta dura ſervidumbre, por ſer Dios; ſola una muger, por ſer ſu Madre; todos los demas cayeron, todos los demas tributamos ſin remedio.

5. Naçe el hombre a padeçer, y a llorar, ſale por congojoſos conductos de afliçciones de dolores, y de penas; cauſandolas a ſu Madre, y tal vez la miſma muerte.

Que tal es lo que no puede ſer vida, ſino arrieſgado, y aun arrieſgando a la muerte! Que tal es lo que tal vez mata a quien le dio vida! Que tal es lo que antes conoçe las lagrimas que la riſa! Que tal es aquello, que començar a vibir, y llorar, y lamentar, todo es uno.

Mas ſi llora a los pies de ſu madre haver naçido, viendo lo que ſe le eſpera? Mas ſi llora el cuerpo las inumerables penas? o, el Alma las inumerables culpas?

Finalmente, nace el hombre neceſsitado de todo, y de todos, y crece con la limoſna, y piedad de ſus Padres, todo inutil para ſi, y inhabil a ſu remedio! 6. Entra

6. Entra la piedad de Dios, y lo haze ſuyo con las aguas del Bautiſmo; Quitale la piel del antiguo Adan, y le viſte la tunica de la graçia. Hazeſe hijo adoptivo de Dios, por la ſangre de el hijo eterno de Dios. Marc. 1. 8. Ioann. 1. c. 4. v. 4.

O ſi aqui ſe acabaſse ſu fortuna, y paſaſſe deſde la graçia a la gloria niño ſanto y inoçente! Pero no, hijo, porque creçe a mayor merecimiento, o, a mas dura contingençia.

Rayale la luz de la razon, y al inſtante le ſale al encuentro el apetito; y comunmente, eſte poderoſso y eficaz, arraſtra aquella, por eſtar debil con la primera cayda, ſi no le aſiſte la graçia.

Comiençále a naçer con las luzes, los afectos, y con eſtos las paſsiones; creçen eſtas, y vanſe cubriendo aquellas. Ya cayendo, ya levantando, y muchas vezes caydo vibe una vida penoſa, y atribulada.

Vibe ſiendo niño, Ignorançia: moço, rieſgo: Hombre, cuidados: Viejo, embarazo, y flaqueza: Vibe vna vida, que ſuele ſerle grande ſocorro la muerte.

Eſte es el hombre exterior, hijo mio, procura a hazerte interior. Vençe a la naturaleza con la graçia; con la razon, al apetito; con la mortificaçion, al deleyte; con la Oraçion, al engaño; y con la vida, a la muerte.

Semana

Semana Segunda.

De la flaqueza del Hombre, y sus Miserias.

1. ESta es la naturaleza en comun; mira aora al cuerpo, parte visible y grossera de nuestra fragilidad: No dize *Iob* que tiene el cuerpo miserias, sino que esta lleno, y repleto de miserias. Iob. 14. ℣. 1.

Quiereslo ver? por no caber dentro del, salen ordinariamente del. En las pintas de esta piel exterior, se conoçe a cada passo el mal que aflige interior.

Menos dias tiene el Año,

que ay maneras de morirſe de repente ; y ay quien vibe dormido a la vida eterna ?

Menos horas tiene el Año, y aun la vida, que ay enfermedades mortales en el cuerpo, ſegun aſſientan los Fiſicos: y ay quien viba olvidado de ſu Alma ? Como puede durar dentro del cuerpo la vida, teniendo tantas puertas, y ventanas para ſalir con la muerte.

2. Como es poſsible que ſe conçierten eſtos quatro humores, enemigos entreſi, en un campo tan congojoſo y eſtrecho, y tan obſcuro como el cuerpo ?

Pero no ſe conciertan, ſino que con vna porfiadiſsima pe-

lea

lea desconciertan, y descomponen la vida.

Que es el cuerpo, sino un falso amigo de el Alma, mortal, y çierto enemigo? Que es el cuerpo, sino un vaso de ponçoña, que oy disimula, pero al otro dia mata? Que es el cuerpo, sino el origen del asco y la corrupçion?

Que es el cuerpo, sino un vibo engaño, y un constante desengaño? Que es el cuerpo, sino vna seguridad apparente, y una constante infeliçidad? sano es engaño; enfermo, solo es verdad: mentira, es vivo, y solo verdad es muerto.

3. Es la vida, la muerte disimulada: Quando se acaba la

la vida, es la muerte descubierta.

El cuerpo mas hermoso, es hedionda habitaçion de suçiedades; con sigo lleva lo que basta para huyr eternamente de si, si, de si pudiera huyr.

Lleno de canales, y lagunas tan asqueroſas, y immundas, que escandaliza el nombrarlas. Es el cuerpo, manantial de suçiedades, casa immunda de miserias. Por no caber dentro del, fue menester hazer por donde salieſsen de èl.

Es el cuerpo, en quien todo tiene jurisdiçion poderoſa: un soplo lo mata, un trago de agua lo aoga, el polvo lo cubre,

bre, el fuego lo deshaze, y lo consume.

4. Yà se ha visto matar al cuerpo la risa. Ya se ha visto ser su muerte y verdugo la alegria. Ya se ha visto, aogarle un trago de leche. Ya se ha visto, darle garrote un cabello. Ya se ha visto, acabarle un aliento, que tropezò en otro aliento.

Finalmente es el cuerpo, muerte de su misma vida. Puede ser cosa mas flaca? puede ser cosa mas muerte? o, puede ser menos vida?

5. O, engaño de los mortales! Que esta suciedad engaña! Esta grosera porcion corruptible, y miserable, trae arrastran-

arraſtrando al univerſo? Que a eſte enemigo tan baijo, y tan vil adoramos, y ſervimos? Por ſu deleyte ſudamos, y trabaxamos?

6. No, hijo, eſſo no; trata al cuerpo como a eſclavo, viba en el mandando el Alma: La mexor porçion govierne, y la mas baja obedezca. Tome el imperio la razon, y ſirvale rendido, y humillado el apetito. Dios gouierne a eſta y ella mande ſantamente ſu Republica interior. Viua hijo en ti, reyne en ti, govierne en ti, la mejor parte de ti.

Semana

Semana Terçera.

De las miſerias del Alma, y ſus paſsiones.

1. MAs ay, hijo ; no mande el Alma, ſino obedeçiere a Dios , porque tambien tiene ſus rieſgos el Alma. No ſon menores ſus miſerias, ſino mayores , ſino ſe govierna el Alma por el Criador , y hazedor del cuerpo , y Alma. Matth. 23. y. 3.

Era el Alma razional en ſus primeros principios, en Adan, ſana y fuerte : quedò herida con la culpa , y aunque curada con la graçia del Bautiſmo, ſiempre queda el fomento , y eſtimulo del pecado. 1. Cor. 15. 56.

Aun

Ad Galat. 5. y. 17. Aun duran las çicatrizes, aun vibe el duro exerçiçio de nueſtra naturaleza, ſiempre rebelde ſino lo rinde la graçia.

Govierna frequentemente el torpe apetito, y trae arraſtrada la razon, las paſsiones viben dominantes en el Alma, las virtudes en priſiones.

2. Que no deben las maldades a las paſsiones de el Alma? Que no debe el Demonio al fomento de las culpas padre de tantas miſerias? Que no le debe la vanidad, y la locura mundana?

Mira hijo las Ciudades, y los Reynos, que ha abraſado y acabado la humana naturaleza.

Mira

Mira las crueldades, homiçidios, adulterios, ſalteamientos, y otras obominaçiones.

Mira a los mortales, mortales concurrir a acçelerarſe la muerte, y perdidos a perderſe. Todo eſto, y otras inumerables maldades, ſe deben a las paſsiones del Alma.

3. Las guerras, las batallas, las victorias con que ſe buſcan a ſoliçitar ſu ruina y ſu perdiçion, ſiendo tan çiega la humana naturaleza, que llama victoria, y feliçidad, y triumpho, acabarſe, y conſumirſe a ſimiſma.

Mira eſtos daños neceſſarios, y eſtas deſdichas forço-

sas. Mira estas guerras crueliſsimas. Mira todo aquello, que siendo abrasar, quemar, matar, y robar, no puede vibir sin ello: pues esta es, hijo, la humana naturaleza.

4. El que envenenò las aguas paraque pereçiessen las naçiones, y los reynos; el que enponzoñò los polvos con que murieron inumerables personas; el que sustentava sus cavallos con las carnes de sus hueſpedes: el que deseava que tubiesse una sola cerviz todo un Imperio, para cortarla de un golpe; el que por una pasion degollò a inumerables vezinos; los enemigos de la fè; fieras de tantos varones justos

Santos,

Santos, y Inocentes, Martires, y Confeſſores.

Finalmente, quanto obraron, y obraran perverſo y malo los hombres, lo deben a las paſſiones del Alma.

5. O quanto mayores ſon las ruinas de las Almas, hijo, que las de los cuerpos! El cuerpo es torpe, obedeçe; no diſcurre en el Alma eſta luz, que ha de governar el cuerpo, y todavia deſtruie, arraſtra, quema, abraſa al cuerpo el Alma.

6. Que vemos en eſte mundo, ſino miſerias del Alma, que paga en el cadahalſo el cuerpo? no baſta a ſatisfaçer, el cuchillo, el cordel, el azo-

te, las galeras, el destierro en el cuerpo, tantas maldades de el Alma. Por ella andan atormentados los cuerpos, siendo inumerables los perdonados, o, ignorados, muchos mas que no son los castigados.

7. Quieres ver quales son las miserias del Alma, y sus passiones? midelo por los efectos. En ella apagan la luz de la razon natural, y de racional la hazen bruta, y irracional. Que ventaja no nos llevan los brutos a los hombres apassionados en inumerables cosas? Mira la templãza de los brutos, mira la destemplanza de los hombres.

8. Quando igualò la sinceridad

ridad de los hombres, con la ſinçeritad de las palomas? Quando con las ſerpientes ſu prudençia? Claro eſtà: pues nos dize el hijo eterno de Dios, que ſeamos ſençillos como palomas, prudentes como Serpientes. Matth. 10. y. 16.

Quando ſe igualò la prouidençia de el hombre, a la prouidençia de la hormiga? Claro es eſto: pues el Eſpiritu Santo remite al hombre incauto, a la hormiga. Quando igualò ſu manſedumbre a la del cordero? claro eſtà; pues que llamò el Baptiſta al Redemptor ſuaviſsimo cordero. Prou. 6. 6. Ioan. 1. y. 29.

9. Quando ſe ven tantas muertes, y batallas entre las

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

fieras, como vemos entre los hombres? Quando se ha visto los leones concurrir a hazer guerra a otros leones? Unas fieras a otras fieras? unos lobos a otros lobos?

Hanse visto por ventura en essos campos, exerçitos formados de irraçionales, peleando con otros irraçionales? Solo el hombre es la fiera del mismo hombre; lobo es el hombre de el hombre, hombre es el hombre de el hombre, pues que la guerra que no hazen los lobos, ni las fieras a las fieras, hazen unos hombres a otros hombres.

10. Quando exerçitan las fieras la sensualidad immunda,

da, que los hombres? Contienenſe en çiertos tiempos, y pagan a la naturaleza la deuda que las conſerva en ſu eſpeçie.

Quando buſcò la naturaleza irraçiònal apetitos a la gula? Que ſençillamente ſe ſuſtenta! Que frugal, ſaludable, y natural! Eſto, hijo, haçen las fieras en tretanto que noſotros ingeniamos en el mundo nueſtra ruina en el ſuſtento, y en el viçio, y alimento nueſtra muerte.

11. O Señor, librad las Almas de las paſsiones, que las hazen mas fieras que ſon las fieras! O Señor, y quales ſomos, ſi nos dexais de eſſa po-

derosa mano ! O Señor , como usamos y abusamos de estos dones admirables que nos dais ! La luz de la razon apagamos , la bondad , la verdad de nosotros desterramos, peores que las fieras carniçeras nos bolvemos , si vuestra ley no guardamos, y a nuestro proprio apetito obedeçemos !

Semana Quarta.

De las miserias, y pecados , de cada uno en particular.

1. ESTas son, hijo, las miserias de nuestra naturaleza , breve y ligeramente explicadas : quales y quantas

tas ſon en los individuos, y en cada uno de nos otros, las que ſon tan grandes en ſu rayz? Si aſsi es el arbol, qual ſera la amargura de la fruta?

Que çiegos ſomos, mi Dios, ſi no vemos loque tan çerca tenemos! que çiegos ſomos, ſi no vemos lo que ſomos! que miſerables, ſi no nos dan luz al pedir miſericordia tan inumerables miſerias! Que torpes, ſino lloramos las culpas que cometemos!

2. Cada uno ſe mire a ſi, y vera lo que ay en ſi: Buelva la viſta interior a ſu interior, ponga la mano en ſu pecho cada uno, ſacara llena de lepra ſu mano. Exod. 4. 6.

Si el justo cae siete vezes al
Prou. 24. y. dia, esto es setenta vezes siete; que hare yo perdido, malo, y injusto ? No lo mires, no lo midas, hijo mio, por los otros, miralo, midelo, por ti, y por mi.

3. Apenas me rayò en mi niñez la luz del discurso natural, quando debiendo abraçar el bien, abraçe el mal: creçia con la edad mas la razon, y creçia mas que no ella mi passion. Que dolor, y compassion ver destarrada de mi Alma la razon por la passion ! Que entre lo bueno y lo malo, huyese mi Alma de lo bueno à lo malo !

4. Hay de mi, que presto que

que perdi la tunica de la graçia ! Que preſto que me hize yo miſmo ſiervo infame de la culpa ! Que preſto que me cogieron ſus laços, ſus redes, y ſus enredos ! Que preſto eſcureçieron toda mi luz ſus tinieblas ! Que temprano que amaneçi a lo peor ! Que temprano anocheçi ! Que temprano que deſampare la vandera del Redemptor de las Almas ! Que preſto que me fui huyendo de la Ciudad de Dios a la del torpe apetito ! Que preſto dexe la Santa Ieruſalen, y me entre por Babilonia !

Que tarde que os cobre, dulçe IESVS de mi vida, y de mi Alma!

Alma! Que tarde que os conoçi para servir-os, havîendo os conoçido tan temprano al ofender-os! muy tarde, Iesvs mio, al seguir-os! muy temprano al perseguir-os! Quien lo puede tolerar? Este tarde, este temprano, cruçifican a mi Alma, y llorare eternamente en la vida, hasta ver-os en la eterna por la muerte.

5. Quanto tiempo he andado hijo prodigo, y perdido, huyendo de el Padre eterno que me buscava! Quanto tiempo oveja perdida, huyendo del Pastor que me seguia! Quanto tiempo anduve por el pasto venenoso de los viçios en esta vida, haziendo alimen-

alimento del veneno, y de la muerte!

Abraçava mis engaños, y mis daños: aquello que me mataba, y abrazaba. Ciego seguia cayendo la vanidad, y loco buscaba osado mis desvarios. Quien me llamò y me reduxo perdido, y puso sobre sus hombros cobrado! Quien çirujano Divino, curò este herido medio muerto, caminante lleno de llagas, y heridas tan penetrantes? Luc. 15. 5. Luc. 10. 32.

Quien fino vos, IESVS mio, mas herido de amor por el hombre, que el de culpas contra vos? Quien fino vos, IESVS mio, mas perdido por mi, que yo lo andaba sin vos?

6. Andar

6. Andar yo perdido y malo (gloria eterna!) cosa es mia, y de mis vizios, y de mi propria cosecha: y por el contrario, buscar al malo, y al perdido, siendo vos infinitamente bueno, y pidiendo lo contrario vuestra justiçia infinita, solo pudo obrarlo essa immensa, y suave piedad, y misericordia.

Siempre excede, Iesvs mio, vuestra infinita bondad, a esta terrible maldad. Lo que va de vos a mi, de lo immenso a lo finito, va desde el remedio al daño. Bendito seays mi Dios, que aunque son grandes los daños, soys immenso, y infinito en los remedios.

7. Mas,

7. Mas, o Señor, ſi una vez cobrado, y curado de vueſtra mano, nunca os hubiera perdido, y deſamparado! O, ſi ſola una vez, Señor, os hubiera coſtado penas, ſudór, ſangre, muerte, y cruz! pero han ſido muchas vezes, y infinitas!

8. No mireis, IESVS mio, a mis maldades: mirad a vueſtra bondad. Ofender-os una vez fue gran maldad: pero tantas, es maldad de ſuprema magnitud. Ofender-os, olvidandome de vos antes de ſer perdonado, es mui malo, pues no hay mal como el olvido de vos: pero ofender-os perdonado, es mal ſobre todo mal;

porque

porque es ser ingrato, y enemigo perdonado.

Offender-os antes que yo os conoçieſſe, era muy malo: pero offender-os conoçiendo-os, y reconoçiendo-os, y todavia offendiendo-os, ha ſido mùcho peor.

Offender-os enemigo deſcubierto, gran delicto! Pero offender-os amigo infiel, y diſçipulo traydor; eſta es la mayor trayçion. Fabricar mis culpas en vueſtra auſençia ſin memoria de que las eſtais mirando, muy malo es, pues no ay auſençia, en eſſa immenſa preſençia: pero offender-os a la viſta de vueſtro divino roſtro, y ſobre vueſtras eſpal-

das

das traydor en la Miſſa, y en la Meſa, y a los ojos de eſſa infinita bondad; eſſa es la mayor maldad.

Perdido eſtoy, mi Señor, ſino me perdona, y govierna vueſtro amor! mil infiernos mereçe mi maldad, ſi no me libra, y defiende vueſtra divina miſericordia, y bondad.

9. O quantas vezes, Dios mio, deſpues de curado, y hallado, me he buelto a la perdiçion! Quantas perjuro ſoldado, y traydor, he dexado las banderas de la graçia! Quantas diſçipulo infiel y alevoſo, os he vendido por el vil preçio de un deleyte beſtial!

Quantas por una vengança

offendi essa mansedumbre ? Quantas por pisar a los demas fui pisado con la ambiçion, y ahajado del enemigo comun? Quantas veçes perdonado, he buelto a irritar a vuestra justiçia ? O Iesvs mio ! atadme al pie de la Cruz, y nunca aparte mis labios, ni mi alma de vuestros divinos pies. Clavadme con vuestros clavos, heridme con la lança que os hirieron, escondedme por su herida en vuestro corazon. Libradme a mi de mi mismo, libradme de mis maldades, con vuestras santas virtudes. Curad, o Medico Celestial ! mis heridas con vuestras sacras heridas.

NO-

NOVIEMBRE.

Semana Primera.

De la memoria de la Muerte.

1. Quieres hijo emmendar tu desbaratada vida? acuerdate de la Muerte. Obra viviendo, como quisieras haver obrado muriendo. Eccleſiaſt. c. 7. v. 40.

Esto que a ti te pareze eternidad, es vanidad. Esto que te pareze inacabable, cada momento se acaba, y te acaba. La muerte viene bolan-

BIBLIOTECA NAZ. ROMA VITTORIO EMANUELE

Digitized by Google

do a nosotros, nosotros vamos bolando a la Muerte. Presto se enquentran los que bolando se buscan. Quieres no estimar lo corruptible? miralo lleno de Muerte, y de corrupçion.

2. Todo està respirando Muerte en la vida, y todo es muerte secreta quanto te pareçe vida. Muerense las Monarchias: mira a las unas morir a las manos de las otras, y otras morir a sus manos mismas. Mataron los Medos, a los Asyrios; y los Persas, a los Medos; a los Persas, los Griegos; a los Griegos, los Romanos; a los Romanos, todas las Naçiones:

y

y ellos miſmos ſe acabaron. Si muere el todo, que es lo fuerte, podra vibir la parte, y el individuo, que es lo flaco?

Muerenſe los edifiçios; mira, y no veras los Coloſſos; los Mauſeolos, los Muros, los Palaçios, las Agujas, y Piramides altiſsimas; las Torres que tocaban las eſtrellas, ſu grandeza fue la ruina de ellas miſmas. Si mueren los edifiçios, vivira eſte poquito de eſtiercol de el cuerpo, que un ſoplo deſapareze, y a un ſoplo no ſe reſiſte?

Muere el poder, ya vençido de ſy miſmo, ya de otro mayor poder. Que ſe hizieron aquel-

los Gigantes de vanidad, que con ella pisaban a todo el Mundo? Que se hizieron a los que temblaban las Monarchias enteras de sus mas ligeros disgustos, y movimientos? Huessos son amontonados en la tierra, ya reduçidos a tierra, los que temblaba la tierra. Ayer pisandolo todo; oy pisados de todos, y desechos, y pasto de los gusanos.

No es menester que caygan rayos del Cielo, para desaparezer este poder lleno de debilidad; sobran, y no es menester gastar en ello los temblores de la tierra; no es menester el inçendio, ni la Mar, ni todos, o, uno de los elemen-

mentos : baſta un humor deſtemplado dentro de ſu miſmo cuerpo, baſta una fiebre maligna, baſta un fatal eſtornudo en una ocaſsion violenta.

A eſto, eſtà atado y aſsido, y ſujeto, y rendido todo el humano poder. Pues quien teme otro poder que el poder de Dios, que es el verdadero poder.

4. Donde eſtà la honrra, la authoridad, la riqueza de aquellos aquien adoraba el Mundo? Acabò con el poder. Las coronas Imperiales, las Reales, las Thiaras, todo lo que es menos que eſto, rodando va por el Mundo con el curſo de los dias, y las horas, y momentos. C 4 Ape-

Apenas se ven, y ya se desaparezen; Apenas çinẽn unas sienes, quando ya las desamparan buscando otras; Ayer Trono, oy Sepultura. Ayer bestidura Imperial, o, Pontificia, oy una summa mendiguez.

A esto se halla sugeta la honrra, y las riquezas? Pues quien busca otra honrra que la de Dios, y honrrarse humilde con sus virtudes? pues quien busca otras riquezas, que sus dones, y sus graçias?

5. Y por ventura se muere la gala, la hermosura, gentileza, y lozania? Puede dudarse si vibe, segun es su breuedad y vanidad.

Adonde estan los Narçissos,

y

y Adonis, las Venus, y Cleopatras, las Libias, y otras flores de la tierra que cada ſiglo, hora, y punto, naçen, y deſapareçen? Todo lo corta la Muerte, y lo que es menos la vida.

La riqueza, y el poder, y la grandeza temporal, tal vez, dura con la vida, y ſolo puede vençerla, y deſtruirla la Muerte; mas la hermoſura eſtà ſugeta a la muerte, y a la vida.

Oy es fealdad de el Mundo, lo que ayer era ſu embidia, y admiraçion. Vna ligera deſigualdad en el roſtro, un defecto, o, un augmento menudiſsimo, una exterior alteraçion, o, mudanza, ya na-

tural, ya violenta, acabò con la hermoſura.

A poquito que ſe le turbe la viſta, a poquito que ſe le doble la tez, a poquito que ſe le tuerça la boca, a poquito que ſe le mude el color, a poquito que deſcomponga a eſta medida exterior qualquier humor interior, ſe deshizo la hermoſura.

Sobra la Muerte, y la enfermedad, y la herida, y el cuchillo: baſta un poquito de viento, y de nada a deſazer eſta delicada flor: mucho es nada, ella miſma ſe deshaze, y es ſu miſma perdiçion.

6. Muere la hermoſura con vibir, y ſe acaba con durar.

Rara

Rara cosa, que sea toda su ruina su misma conservaçion ! Y que el durar, y el vibir, la haga aborreçible, y fea ! Que al galan, solo el vibir, le haga abominable, y torpe ! Que a la donzella gentil, haga un asco la duraçion de la vida !

Segun esto, hijo, esto que pareze vibir, es morir; esto que pareze ser, es no ser o, dexar de ser : esto que pareze verdad, es vanidad : esto que pareze poder, riqueza; y authoritad, es engaño, y ligereza, y aun daño : y esto que pareçe vida, es muerte, o, sombra de muerte.

Lebantemos pues los ojos, y el corazon, hijo mio, a aquel-

la

la vida, que es vida eterna sin muerte; Que importa! Que pesa! Que vale, lo que me dexo en la vida, o, lo dexo con la muerte! Solo dura, solo pesa, solo vale la virtud, el espiritu, y verdad. Servir y agradar a Dios, es riqueza, es poder, es hermosura, que dura una eternidad.

Semana segunda.

De lo que conviene a el Alma la memoria de la Muerte, en la vida.

1. HIjo, mira que se va la vida, mira que viene
Eccl. 7. la muerte, y que dentro de ti mismo esta acabando tu vida.

No

No viene, hijo, te acompaña, con ella vibes, con ella duermes, comes, caminas, y obras: pues como duermes con ella, y con ella no deſpiertas?

El achaque, el dolor de el cuerpo, el de la cabeza, qualquiera ligero acçidente, ſon aldabadas de la muerte. Aplica el oydo, y la oyras, ella llama, ella comienza a acabar en començando a enfermar! dentro de tu miſma vida te eſtà acabando la muerte.

Fuerte enemigo es aquel, que no me dexa lugar, ni a la fuga, ny a la reſiſtençia, ni a la capitulaçion! fuerte enemigo es el que ni ſabe perdonar,

nar, ni ſe deja rogar, ni perſuadir, ni vençer, ni convençer!

2. Ay hijo! rindete a la Muerte, antes que ella te rinda, te venza, y triumphe en la muerte. Mirala antes meditada, que executada; pienſa primero en la muerte, y no temeras la muerte. Grande bocado es la Muerte, no cabe de una vez por la garganta; es meneſter, hijo, dividirlo en partes con la conſideraçion para poderlo tragar.

Los Sanctos con meditar en la muerte haçian mas tolerable la muerte, mas religioſa la vida, tenian preſente el fin, y con eſſo haçian ſantos los

los medios, y los prinçipios.

Grande mal, y evidente perdiçion, el olvido de la muerte! El ſoldado incauto, y deſprevenido, ya eſta perdido, y vençido, Pſal. 73. 19.

3. Porque ſe pierden tantos en la vida? Porque no traen conſigo la memoria de la muerte. Porque ſe condenan tantos en la muerte? Porque no tienen preſente a la muerte en el tiempo de la vida.

Viben como ſino hubieran de morir, mueren como ſino hubieran de ſer juzgados; y en unpunto ſon muertos, juzgados, y condenados.

4. Obra, hijo, en eſta vida ſiempre a la viſta de la muerte;

te ; temeras menos la quenta, el juizio , y la sentençia , que condena a eterna muerte.

Ay de ti , si aguardas a el morir para vibir ! Ay de ti, si aguardas al acabar, para começar a obrar ! Ay de ti , si te engaña Mañana , Mañana, Mañana ; y piensas que es seguro esse Mañana.

No , hijo , al pecar la dilaçion , y la presençia al llorar ; oy , oy, oy , luego al llorar , y mereçer ; mañana , y mas mañana , y nunca , nunca al pecar.

5. O que de ellos que arden dentro del infierno , por creer que hallarian mañana para llorar , y ni hallaron las lagrimas, ni

ni el mañana! O que de ellos arden dentro del Infierno, porque no quisieron llorar quando pudieron, y no pudieron llorar quando quisieron.

O, que de ellos arden dentro del infierno que no quisieron en el tiempo de la luz, y despues no pudieron, ni supieron al tiempo de las tieneblas, y escuridad! O, que de ellos pusieron la tixera de su loca confianza en tela agena, en tiempo ageno, y al cortar se hallaron sin la tixera, ni el tiempo, ni la tela.

Locos, locos, locos; lo mas importante libraron para el tiempo de la mayor confusion. Locos, locos, locos;

al salvarse, que es lo que solo nos importa, le dan el tiempo peor; y el mas claro, y mas hermoso, y el presente, y el mejor, al condenarse.

6. La salud, las fuerças, la lozania, al pecar; el dolor, y contriçion se lo fian al morir. Al offender a su Dios santo, justo, omnipotente, la vida: al pedir perdon, la muerte.

Al offenderle, todas las potençias, facultades, y sentidos muy despiertos; Al arrepentirse, todas las potençias facultades, y sentidos muy dormidos, y turbados.

La carga pesada de la penitençia se la dan a la vejez, que

que ella misma no puede llebarse a si; y a los dias mas robustos, los deleytes. Finalmente toda la vida al pecar, solo el morir al llorar.

7. O, que te quiero contar, hijo mio, sobre el punto del aguardar al morir para llorar! Refiere aquel varon Venerable Beda sancto, pio y docto; que murio un hombre que se llamava Antemio, y fue llebado al Purgatorio, y despues resuçitò: alli vio penas crueles, y tormentos açerbisimos.

Vio un valle obscuro, al qual ni las llamas de su fuego le alumbravan, si bien en ellas ardian muchas Almas, y pa-

decian tormentos intolerables, cada una ſegun la medida de ſus culpas.

Preguntando a ſu Angel, quien padeçia en aquel deſventurado lugar? le reſpondio; aqui padeçen haſta el dia del juizio, los que dilataron la penitençia, y dolor de ſus pecados al morir, ſi Dios por ſufragios, y oraçiones no les abrevia el penar.

Iesvs, Padre, que riguroſa ſentençia! hijo, ſi lo hace Dios, es juſtiçia piadoſa, no riguroſa; yo no invento eſto, el venerable Beda lo dize. Terrible lugar es eſte!

Purgatorio ay haſta el dia del juizio! Y ay quien con juizio

juizio no preuenga las lagrimas en la vida antes de buſcarlas congoxado en la muerte! haſta el Dia del juizio, Padre! ſi hijo, tengamos juizio. Y no faltan congruençias, y razones de juſtiçia, para condenar aſſi a la humana ingratitud, y maliçia. Pecò el hombre quanto pudo, pues pecò haſta la hora de la muerte; padezca haſta el dia del juizio. Dexò ſus culpas quando no pudo paſſar adelante con ellas, dexe el penar quando no ſe puede en el Purgatorio paſſar adelante con las penas.

Hizo el hombre quanto pudo contra Dios con el pecado, correſponde al hombre

Dios con el azote, y caſtigo. Si mas viviera el hombre, mas pecàra; ſi mas duràra el mundo, mas padeçiera.

9. Pues, Padre, yo he oydo deçir que ay Autores que afirman, que no dura la mayor pena del Purgatorio ſino diez, o, doze años.

Alla lo veremos, hijo; y ſi fueſſe lo de la opinion primera, y no lo de la ſegunda, que harias de ſus Autores? ſacariante ſin ſuffragios de aquellas terribles penas?

Baſtarà deçirle a Dios, yo crey Señor que ſolo duraba el Purgatorio diez años?

Cree, hijo, lo mas piadoſo de Dios, y vibe con lo mas juſto.

juſto. Yo he oydo, hijo, y he leydo la opinion contraria, y que dura muchos años, y la tengo por mas ſegura, ſeguida, y mas conforme a la doctrina de los Sanctos, y mas acreditada con graves revelaçiones.

Mira, hijo, que es Dios, el ofendido, que es hombre el que le ofende, y que ſi es infinita ſu piedad, es infinita ſu juſtiçia, y no haze poco en perdonar al que aguarda aquel punto para pedir el perdon; pues le da al reo lo mas que puede ſer a la culpa, y al dolor lo menos que puede ſer. Y aſsi, hijo, no te engañe la vida, deſengañete la Muerte:

mira que dize *S. Augustin*, que quien obra perdido, y dormido, y çiego al vibir; muere çiego, perdido, y dormido al morir.

A *S. Augustin* no crees, luz, y sol de las verdades Catholicas? Mira que dize, que quando pudo no quiso el pecador, y quando quiso no pudo; y preguntado la causa, responde: porque por el mal querer llegò a perder el bueno, y santo poder.

Toda la vida pecando; no es façil, hijo, morir gimiendo y llorando. Mal llorarà y gemira el que se le va la vida, y se le açerca la muerte; no estarà para llorar, y gemir las culpas,

culpas que eſtan acçelerando ſu muerte, ſolo llorarà ver que ſe le acaba la vida, falta el tiempo al pecador en aquel terrible punto, falta la diſpoſiçion, falta el eſpiritu, ſolo ſobran las congoxas.

Semana terçera.

Vozes temeroſas de Dios al pecador, que aguarda al morir el emmendarſe.

1. FAlta el tiempo, hijo, porque juſtamente Dios quitò el tiempo al que ſe negò a ſu piedad tanto tiempo, y fue dilatando el tiempo, a un tiempo, que es mas inſtante que tiempo.

Tu me offendiſte, tu me
Pſal. 43. dexaſte en la vida, (dice Dios a el pecador) porque quieres tenerme mui obligado en la muerte? dite lo mexor del tiempo, daſme del tiempo lo peor; tan facil es lograr el tiempo mejor que deſpreçiaſte con el peor, y en el peor, a que aguardaſte?

Quando te daba la luz, y las fuerças, me perſeguias al vivir; tan façil es ſin fuerças, y ſin luz buſcarme, hallarme, tenerme enamorado, al morir?

Es lo miſmo, ô pecador, el pecar que el obligar? Una vida entera te rogue; tan façil es deſpreçiado, y herido hallarme en el punto de la muerte,

muerte, mui rendido, y obligado? Y no falta, hombre pecador, por mi, ſi no por ti.

2. Si toda la vida fueron tu ocupaçion mis ofenſas, como has de poder hallar al morir la contriçion? Lo que no ſupiſte haçer en la vida, ſabras haçer en el punto de la muerte? Lo que no ſupiſte, ni aprendiſte, ni executaſte en tu ſano juizio y entendimiento, ſabras, ni podras haçer turbado (al morir) el juizio, y entendimiento?

Si fue, hombre, toda tu coſtumbre, en una vida prolixa el pecar, quieres que ſea el fin de eſſa vida tan perdida el mereçer, y obligar?

Como

Como quieres morir sancto, si viviste escandoloso? Si tan repetidos actos de offenderme hizo en ti un habito poderoso, y una envejeçida costumbre de despreçiarme, por donde has de començar al morir, a vençer esta costumbre?

Si vivieses con otra lengua en la vida, te atrebieras a aprender en un instante la contraria en el tiempo de la muerte?

3. En la vida no conociste el dolor, la Contriçion, la Atriçion, la Penitençia; tan façil es saber haçer en la muerte lo que no hiziste en la vida? Si vibiste toda la vida con el deleyte sensual engañado, y abra-

y abraçado, como podras dejarlo tan façilmente en la muerte? Si tu lo quieres dexar, no te dexarà el a ti; tu lo tienes, y el te tiene, como entonçes os abeis de desafir? podras dexar al morir, a lo que nunca dejaste? a lo que siempre seguiste? a lo que siempre abrazaste? Yo querre, hombre, perdonarte, y tu no sabras, ni podras pedir perdon; no estarà la culpa en mi, ô pecador, si no en ti.

4. No sabras, pecador, pedir perdon, porque nunca lo aprendiste, ni te enseñaste a morir en el vibir, y se te ira entonçes el tiempo en morir, que havias de ocupar en aprender. No

No podras, porque te falta la voluntad turbada con los temores, el entendimiento obscuro con las congoxas, la memoria afligida con las culpas, los sentidos postrados con la enfermedad mortal, y finalmente falta el poder para poder.

Tu vibiste en la vida como si no hubiera muerte; con esso no puedes arrepentirte en la muerte, y es muerte de eterna vida.

Tu no te acordaste al vibir, que hauia infierno, con esso, o, no te acuerdas que ay infierno al morir, y si te acuerdas, oprimido del temor de padeçerlo, no podras con lagrimas evitarlo. Tu

Tu vibiſte ſin juizio, como ſi no hubiera juizio; ſin quenta como ſi no hubiera quẽta, y aſſi al morir mas façil es el temerla, ô pecador, que no el darla.

5. Tu vibiſte ſin memoria de la gloria en la vida, lleno de culpas, y de pecado? que eſpeçies ha de tener al morir la memoria de la gloria! ſi tienes tedio, y pereza al confeſſar diez pecados, como pienſas tener diligençia quando mueras al confeſſar infinitos?

No quieres, o, no puedes lebantar oy veinte arrobas, y pretendes que al morir levantaras veintemil! Eſte peſo aguardas a levantar para la hora

ra de la muerte, quando no te atreues a levantarlo en la vida? Quando todo tu cuydado y tu congoxa, es y sera de que se te va la vida, que provecho podra la muerte causarte?

El corazon que està asido a lo que deja, como lo desasiras para darlo, a lo que nunca lo diste?

Aquellas cadenas de las passiones asidas firmemente a esto transitorio, y temporal, como podras en un instante romperlas para darlo a lo eterno, y celestial?

Suspiros me costò, y clamores resuçitar a Lazaro muerto de quatro dias, a la vida; Ioan. 11.

que

que coſtarà reſuſcitarte muerto de quarenta años a la culpa?

A Lazaro reſuçite ſin que obraſſe en ſu reſurrecçiõ, pero a ti no lo hare ſi tu no obras. Como obraràs deſdichado en aquel punto, poco menos que difunto?

El eſpiritu vençido, y rendido, y poſtrado al apetito, y eſte dominante, y poderoſo en tu Alma; toda la vida peccando, como lo pondras en libertad eſpirando?

6. Toda la vida viviendo, hiziſte lo que quiſiſte; como podras hazer lo que no quieres muriendo? En toda tu vida peleaſte, ni te venciſte; como podras vençerte a ti meſmo

en el punto de la Muerte ?

Al enemigo que no venciſte teniendo todas tus fuerzas, pretendes vençer ſin ellas ? Al enemigo que te trae apriſsionado, y rendido, y cautivo, que es el apetito torpe, viviendo; como lo vençeras ſin tener diſcurſo, y fuerças para vençerlo, acabando ? Al que hiçieron mas ſoberbio, y poderoſo las repetidas victorias, podras vençer, ſugetar, rendido, flaco, debilitado y vençido ? Al que los Hilariones, los Antonios, los Arſenios, los Paulos, Hyeronimos, y Auguſtinos, los Domingos, y Frá, ciſcos, y otros exçelentes Sanctos, para vençerlo, pelearon toda

toda la vida, vençeras tu muriendo, olvidado, turbado, desbaratado, triumphado de tu apetito, en la muerte?

7. Hasta donde ha de llegar, ô pecador, essa loca cõfianza? Yo no te digo que desconfies muriendo, sino que tiembles viviendo: yo no te digo que no salvè al buen ladron, sino que tambien dexe condenar al malo: Estando aquel hombre a mi mismo lado en cruz, y viendome derramar sangre por èl, se perdio, y tu aguardas a ganarte en aquella hora? Yo no digo que al morir no esperes, digo que obres bien, y me sirvas al vibir, y no aguardes al morir;

rir; digo, peccador, que tiembles de librar la emmienda para la muerte, y despreçiarla en la vida.

Semana Quarta.

Respuesta de el peccador arrepentido, y lo que deuemos prevenirnos a la Muerte.

1. AY hijo, temblemos todos. Que responderemos a estas vozes del Señor? Iob. 7. Que responderemos a estas que dexan de ser sermones, y son evidentes concluſiones? Que responderemos al que ni sabemos, ni podemos responder? Que responderemos a aquella

aquella eterna ſabiduria, a aquella eterna luz, y verdad, que dezir, es concluir; argumentar, convençer?

Aqui no ay ſi no rendirſe, y humilliarſe, y emmendarſe. Aqui no ay ſi no pedir, gemir, rogar, y ſoliçitar miſericordia arrepentidos, humilliados, y contritos.

2. Aqui no ay ſi no dezir con lo intimo de el Alma: Peqùe, Señor, en la vida: Quiero llorar en la vida, para llorar en la Muerte. Si ahora no quiero, entonçes muy poſſible es que no pueda, aunque quiera.

Peqùe en el tiempo mejor, y lo hize peor: quiero llorar,

y emmendarme en el mejor, antes que llegue el peor.

Quiero, Dios, mio, dar-os el tiempo; pues que vos me dejais tiempo para llorar un tiẽpo tan torpemente perdido. Quiero llorar mis culpas con todas mis potençias, facultades, y sentidos; pues os ofendi, mi Dios, con todos mis sentidos, facultades, y potençias.

No quiero aguardar, Señor, al morir para llorar, pues no aguarde al morir para peccar.

3. No quiero, Señor, buscar la luz al morir, sino tenerla prevenida, y encendida en el vibir: buscar el azeite muerto, es imposible, quiero

ro tenerlo, y prevenirlo despierto.

No es ſolo ſueño la vida ſin vueſtra graçia, ſino muerte: dadme, Señor, que prevenga a la muerte en la vida, y con la vida.

Hazed, mi Señor Dios, que me halle velando el eſpoſo, quando llame. Matth. 25. 13.

Hazed, Señor, que no me enquentre dormido el ladron quando viniere a robarme. Matth. 24. 19.

Hazed, Señor, que en la lampara de mi Alma ſe halle no ſolo el azeite, ſino la luz ençendida. Matth. 25. 7.

No oyga de vos, luz eterna, que ya no me conoçeis. Matth. 25. 12.

4. Con luzes en las ma-

nos me halle vuestra segunda
Luc. 12. 35. venida, logrando, bien eterno, la primera. O, mi Dios, que sera si os pierdo a vos! si una vez os pierdo, luz eterna, quando os he de poder
Psal. 34. 7. 37. cobrar! Librad de los leones infernales a mi Alma, librad a mi unica del dragon mas que infernal.

Psal. 7. 7. 9. Si me pierdo, y os pierdo, puedo cobrarme, mi Dios? Ay transito desde el infierno a la gloria? Ay alguna redempçion en el infierno, para donde se acabò el remedio, y redempçion?

A este riesgo, a este peligro, a este daño, he de exponerme al morir, por no llorar

rar al vibir ? lo mas importante he de fiar al tiempo mas contingente ? El perder-os, mi Dios, eternamente, o gozaros, he de remitir a un punto tan turbado y congojoſo, que apenas da lugar a conoçer-os ? No, Señor, no permitais tan terrible deſventura; antes muera luego, luego en vueſtra graçia, que aventure locamente vueſtra graçia, y vueſtra gloria.

5. Eſto, hijo, hemos de deçirle a Dios, y eſto le hemos de pedir, y eſto havemos de ſentir, antes que llegue la agonia de la Muerte; en la qual ni ay tiempo, ni atençion para pedir.

Ay, hijo mio, que locura tan neçia, y deſatinada, el aguardar a la hora del morir para emmendarſe! Que engaño, penſar que no creze el daño con el engaño, y el engaño con el daño!

Que engaño! penſar que ſere mejor, quando voy eſtãdo, y ſiendo peor! penſar que ſere mejor muriendo, de lo que he ſido viviendo! Que engaño, penſar que al arancarſeme el Alma del cuerpo, me ocupare en otra coſa que en ſentir eſta fuerte diviſion del cuerpo, y Alma!

6. Acabaſele la vida al peccador, acabanſele los guſtos, acaban-

acabanſele los conoçidos, los amigos, las riquezas, y el poder; eſto, eſto le inquieta, y aflige.

Allà ſe va entonçes, hijo mio, el ſentimiento, adonde eſtuvo el contento; alla ſe va el dolor, y el tormento, y confuſion, donde tuvo el corazon.

Occupado el dolor, y la atençion, y el cuidado en lo que pierde, y lo que es peor, en lo que teme, no eſtà para diſcurrir en aquello que le importa, y le conviene.

7. Y aſſi, hijo, ſi quieres eternamente vibir, muerete antes de morir: pienſa aora lo que has de penſar deſpues:

no

no apartes de tu memoria la muerte, y mejoraras la vida; vibe y obra como quien ha de morir, moriras para vibir; sera transito la muerte, y no muerte; y transito a eterna vida, no muerte de eterna muerte.

DI-

DIZIEMBRE.

Semana Primera.

De la Quenta.

1. OYe, hijo, aora otra cosa mas temerosa y terrible que la Muerte, mas arriesgada que la muerte, mas breue, y acçelerada.

Qual, Padre?

El juizio, y la Quenta, y la sentençia.

Tan presto Padre, tan presto?

ſto? Apenas muerto, ya juzgado, y ſentençiado, y condenado, ô, abſuelto!

Aun eſtà caliente el cuerpo ſobre la cama, y ya el Alma eſta juzgada? Aun me ponen un eſpexo para ver ſi dura el vital aliento, y ya eſtà concluida, feneçida, y ſentençiada mi cauſa?

Aun no cubre al cuerpo muerto la mortaja, y ya el Alma tiene la ſentençia, y lo que es mas, la execuçion ſobre ſi!

No abra un poco de dilaçion? No me dejaran penſar lo que he de ſatisfaçer al cargo con el deſcargo? Aſsi arrebatadamente me arrojan, y preçi-

preçipitan? ſin tener de donde aſirme al ir al juizio ? ſin tener de donde aſirme al ſacudirme del cuerpo ? ſin tener de donde aſirme al ſentençiarme ? ſin hallar un punto de dilaçion en la ſentençia ?

Es poſsible que no ay algun reçeptaculo , o , retrete donde pueda detenerme , aunque ſea al pie del miſmo lugar del ſupplizio ? no ſe podra ſuſpender un poco la execuçion?

No ay capilla donde pueda el ſentençiado detenerſe deſde el juizio , y la ſentençia , haſta el duro cadahalſo , y formidable caſtigo ?

Es poſsible , que no ay otro camino a la dieſtra , o , a la

ſinie-

ſinieſtra, deſde la Muerte, a la quenta, al juizio, y a la ſentençia, por donde poder echar?

No podre bolver atras? forçoſo es preçipitarme, y paſſar eſte trago tan terrible, y tan amargo, y que me arroje, y arrojen, a eſte ſalto irrevocable?

3. Forçoſo es, hijo, y no voluntario, y eſta amarguiſsima purga es neceſſario beverla, porque no dejan vertirla.

El morir, el ſer juzgado, executar la ſentençia, y concluir, y acabar para ſiempre, es un inſtante.

Mira como ſales de la vida, que aſsi has de entrar en el juizio; mira como entras en la

la quenta, que assi saldras de la quenta; mira como fue el proceſſo, que assi saldra la sentẽcia.

Ni alli se puede emmendar, ni rever, ni appelar, ni torçer, ni dilatar, ni trampear, todo se haçe en un instante, juizio, quenta sentencia, y execucion.

El sentenciar, es mirar; el ver Dios, es condenar; el ponerſele delante, es arrojar de si al malo, y llevar para si al bueno.

4. Luego en el juizio de Dios no ay remedio para escapar el peccador de su juizio, y de su quenta?

Si ay remedio, hijo. Qual Padre?

Tener en la vida juizio:

F tener

tener con la vida quenta.

Tenga juizio el peccador en la vida, ſera conſuelo la muerte, y bendiciones la quẽta, miſericordia el juizio, alegria la ſentencia, y gloria ſu execucion.

Hijo, alla ſe da la ſentencia, pero aqui ſe haze el proceſſo, y alli ſe ajuſta al proceſſo la ſentencia.

El juizio, la quenta, la ſentencia Dios la da por el proceſſo, tu y yo eſtamos haziẽdo, y formando, y ſuſtanciando el proceſſo con nueſtras obras, palabras, y penſamientos.

Mira lo que hazes, aquello hallaràs alla; mirà lo que dizes, aquello oyras.

Nueſtro

Nueſtro es el proceſſo, por èl nos ha de juzgar aquel rectiſsimo juez: mira lo que pienſas, aquello es lo que veras: mira lo que ſiembras, porque aquello cogeras. Apoc. 14. 14.

5. Como aqui fuere tu vida, ſera la muerte, la quenta, la ſentencia en el juizio, y deſpues ſu execucion.

El juizio es la verdad Divina, ſu rectitud la ſentencia, la execucion ſu juſticia.

No es el juizio, ni la ſentencia principalmente la que condena al malo, ſino la vida del malo.

La ſentencia del juizio eterno de Dios, mas es declaratoria hijo, que condenatoria:

tu te ſentencias y te condenas al peccar, y vas ya condenado al ſer juzgado, con morir en el peccado. Lo que alli ſe hace es declarar que merecen tus peccados el infierno, y tu vida eterna muerte.

6. Y aſsi en el juizio final en el Evangelio, no dize el Señor otra coſa al dar el *fallo*, que *id malditos*, o, *venid benditos de Dios*. No dize, condeno a los malos, abſuelvo a los buenos. Como los halla, los juzga: malditos los halla, y malditos los arroja; benditos los halla, y benditos los abraza, y los llama, y los lleba para ſi. La raçon de eſto es, hijo mio, porque como es Dios eterna verdad

verdad, aſsi iuzga como lo halla en el proceſſo; y ſi eſte es mortal, mortal ſale la ſentencia.

7. El que quiſiere eſcapar del juizio, en el juizio, cõmience deſde luego a tener juizio: El que quiſiere eſcapar en la quenta de la quenta, comience en la vida a tener quenta.

Mire el hombre a que mano vibe en eſta vida mortal, que a aquella le han de poner en la eterna, y immortal: a la ſinieſtra, ſi a la ſinieſtra, y ſi a la dieſtra, a la dieſtra.

En eſte mundo lleno de equivocaciones, y de engaños, en las cauſas, y ſentencias,

y processos, todo el daño de el condenado està en el juizio, porque no importa la innocencia del processo, si condena la sentencia; ni si le absuelve, le daña el mayor, y mas probado delicto.

Pero en el juizio de Dios, no està el daño en la sentencia, en el processo està el daño.

En esso se justifica, entre otras muchas cosas el cõdenar Dios a los malos, siendo la misma clemencia, porque no los condena tanto su piedad, bondad, y misericordia, quanto su misma malicia de los malos, sus maldades, y peccados los condenan.

Ellos escogieron la sentencia,

cia, porque ellos fueron formádo en esta vida el processo; ellos escogieron el infierno, porque ellos escogieron las culpas, que les llebavan al infierno, y no escogieron la penitencia que los libra del infierno; ellos se formaron la fortuna a si mismos, su muerte, su infierno, y condenacion, con no applicar a sus culpas, lagrimas y contricion.

8. Que rara Doctrina, Padre! segun esso no ay que temer el juizio, sino la vida: no ay que temer la sentencia, sino la culpa?

Todo lo has de temer, hijo, porque son formidables, y

terribles los juizios del Señor, pero juſtos, ſantos, rectos: teme la culpa, que te lleva a la ſentencia: teme al peccado, que te lleva a ſer para ſiempre condenado; teme a una ſentencia, que te arroja a eterna condenacion; teme un juizio, que te arroja a eternas penas.

Semana Segunda.

De la Rectitud, y ſeveridad del Iuizio.

1. SI Padre, todo eſto ſea; pero no abrà en el juizio, o, diſculpa, o, deſcargo, o, olvido de los delictos? Si ſalimos en deſgracia del juez de eſta vida, por ventura no podre

dre en la otra al ſentenciar rogar, pedir, ſupplicar, appelar, o, replicar?

No podre con el cohecho, o, la mañā, o, diligẽcia, o, la delgadeza del diſcurſo, minorar o, templar, o, trãpear los delictos, y las culpas del proceſſo?

2. O que ciego, o, que perdido diſcurres, hijo, ſi llegas a penſar eſſo! mas ciego, eſtàs al diſcurrir que al peccar; eſto es flaqueza, aquello ſumma ignorancia.

Que diſculpa, puedes tener de offender a tu Dios criador, y Redemptor, que en una cruz dio la vida por librarte de la muerte, y de la culpa? Iob. 7.

Que diſculpa, al no que

rerte en vida valer de sus Sacramentos ? Que disculpa al negarte a sus auxilios, y santas inspiraciones? Que disculpa a la frequente rebeldia a sus Santos mandamientos ? Que disculpa al negarte a sus Divinos cõsejos? Que disculpa al cerrar tus oydos a las vozes que daban desde el pulpito sus predicadores , y Maestros de la christiana enseñanza?

Que disculpa al negarte a la direccion de tus confessores , medicos interiores de las Almas , y consciencias ? Que disculpa al dexar a Dios rogandote en esta vida , que te offreze eterna vida ? y seguir a tu enemigo , que te offre-

offreçio eterna muerte?

Que deſcargo a tanto cargo? Que engaño, a tanta evidencia? Que diſculpa a tanta culpa? Quien podra reſponder de mil cargos, que le hiziere, a uno ſolo?

Si es el cargo la verdad, como podras oponerte a la verdad, ſiendo el juez tambien la miſma verdad? Que engaño puede, hijo, prevalecer delante de tanta luz, y de tanta claridad?

A aquella Sabiduria infinita quieres, o ſimple, engañar? a aquel que vee, lo preſente, lo venidero, y paſſado, y a todo ſe halla preſente, quiere engañar tu ignorancia, o, reſponder

tu

tu loca, y sobervia presumpcion?

Tu te engañas, no le engañas; son sus juizios evidencias, son sus sentencias verdades, y su execucion justicia.

Y olvido quieres que aya de las culpas en aquella eterna comprehension, que todo lo esta mirando?

No ay pensamiento ligero, ny ay movimiento instantaneo, ny ay palabra, ny ay accion que no se regristre alli.

Desde aquella amarga fruta de la mançana de Adan, hasta el ultimo peccado ligerissimo de todos los peccadores, todo lo tiene presente, y contado, y ponderado aquella eterna justicia. Lo

Lo que ſolo ſupo el rincon, y el pabellon, y el corazon; lo que ignorò lo criado, todo ſe publica, y manifieſta delante del criador.

Tiene contadas, y preſentes las ojas de los arboles de el mundo, y las arenas de la mar, y las eſtrellas de el Cielo, y los atomos de el Sol, y todo quanto ay criado; y quieres que ſe olvide de tus culpas?

Quieres ſaber, hijo, que es el juyzio, para vibir con juyzio, antes de llegar al juizio?

Si Padre.

Pues es un regiſtro de tu vida perdida, y deſventurada; todo aquello que dixiſte, viſte,

y

y obraſte, y penſaſte, y hablaſte en ſetenta Años de edad, lo ve Dios en aquel punto como ſi entonces lo obràras.

6. Iesvs Señor, y Dios mio, que vueſtro juzgar es ver? que vueſtro juizio es mirar? Ay de mi! ay de mi! que ſera entonces de mi?

Poſſible es que haveis de ver en el juyzio, o, Gran Dios mio, mis culpas y fealdades? que haveis de ver mis mentiras, enredos, y falſedades?

7. Que haveis de ver en el juizio mis ſuciedades, torpezas, ſenſualidades? Que haveis de ver mi preſumpcion,

y

y ſobervia al pizar a los demas ? mi injuſticia al juzgar a los demas ? mi vanidad, y locura al tenerme por mejor que los demas ?

Que haveis de ver las culpas de mi perſona, de mi oficio, y dignidad ? Que haveis de ver los defectos de omiſſion, y comiſsion ? lo que hize de lo malo, lo que dexe de lo bueno, lo que permiti a los otros en lo peor ?

8. Todo eſto, Dios mio, en aquel inſtante haveis de ver mirar, y juzgar ? Quien no ſe pone a temblar ! que vueſtra viſta divina, pura, y Santa, ha de ver impurezas tan terribles, y maldades tan horribles !

bles ? pues que espero en la sentencia ? que puede esperar mi maldad, de vuestra eterna justicia ?

O, mi Dios, temblando estoy ! dadme que tiemble, y que llore, dadme IESVS mio, que vaya al juizio con lagrimas, y dolor ; dadme que baya llorando, para que salga cantando ; dadme que salga de la vida llorando el haver-os offendido, para que salga del juizio alabando el haberme perdonado.

9. Dadme, IESVS mio, que veays la penitencia, y contricion de haver offendido a essa bondad infinita, ya que veis las culpas, que os offendieron. Dadme,

Dadme, IESVS mio, que veays mi corazon atribulado, contrito, y dolorido de haver ſido tan ingrato, ya que veys mi ingratitud.

Dadme, Señor, que vea en el juyzio, a vueſtra Madre ſanctiſsima rogando, y a los Sanctos, y Angeles intercediendo por mi.

Dadme, dulce IESVS mio, que yo os vea a vos miſmo aplicando en el juizio vueſtra ſangre por mis culpas.

Dadme, IESVS mio, que yo vea eſſa piedad infinita, que pide miſericordia a vueſtra eterna juſticia, paraque no acabe del todo con mi malicia.

Semana Terçera.

De los Remedios que ay en eſta vida para prevenir el juyzio, y la quenta.

1. PAdre yo quedo temblando de los juyzios del Señor, no ſè que hacerme, no hallo por donde eſcaparme.

Iob 9. De pareçer en ſu preſencia lleno de tantas miſerias, y peccados me averguenzo, y me confundo; dilatarlo no es poſsible: no puede tener remedio eſte daño, ni reparo eſte peligro?

2. No es daño, hijo, el ſer juzgado; el daño es no ir prevenido al juyzio. Remedio tiene

tiene eſte imminente peligro, ſeguro, facil, y llano con la gracia del Señor.

Qual Padre?

El juzgarſe, hijo, el hombre muchas vezes a ſi miſmo, antes que lo juzgue Dios una, y ſola.

Quieres no tener que rezelar el juyzio, ni la ſentencia temeroſa? Iuzgate primero a ti. Pruebate antes que te prueben, tomate quenta repetidamente, humillate, emmiendate, y a la viſta de tus culpas ora, y llora, y iras contento al juyzio, y ſaldras, bien de la quenta.

Sirve al juez, ama al juez, obedece en todo al juez an-

tes que llegue a juzgarte, y iras contento a su juyzio, y hallaràs amigo al juez.

3. Mira quantos santos han deseado, que se abreviasse la vida, que se açercasse la muerte, que se llegasse el juyzio para ir a gozar de Dios.

Deseaban deponer, y dejar este mortal tabernaculo, deseaban se desatasse este ñudo la vida, deseaban salir de la carzel de este cuerpo miserable, y corruptible, para ver a su Dios, Criador, y Redemptor, a quien amaron, y sirvieron, y adoraron en la vida.

Tenian por vida a la muerte, porque los libraua de la muer-

muerte de una vida, que dilataua el gozar para ſiempre eterna vida.

4. No podian paſſar a ver a ſu Dios, ſin paſſar por el juyzio y la ſentencia; y morian con el anzia de morir, y abraçaban con alegria la muerte que los llebava a la cara hermoſa, alegre, y apacible de ſu amoroſo juez.

Conocian que tenian juez a ſu Padre, a ſu Dios Redemptor, y Criador, fiel Amigo y dulciſsimo Señor.

Amabanlo en la vida, buſcabanlo por la muerte, adoravanlo en el juyzio, y humildes, y cõfiados en ſu piedad infinita, eſperaban la ſentencia.

Conocian sus culpas, pero abianlas llorado; conocian que aunque eran peccadores, havian vibido deseosos de agradarle, cuidadosos de servirle, con anzias de no ofenderle.

Conocian que no podia su causa estar en mejores manos, y que havia de juzgarlos el mismo que los Redimio en la Cruz, y dio su sangre por ellos.

Iban a ofrecer a Dios sus obras, lagrimas, y penitencias, y sin librar en sus obras la sentencia, la libravan en la bondad de su Dios.

5. Los juyzios del Señor, hijo, aunque es justo que se teman, tambien es justo que se amen. Mi

Mi Padre, dize el Alma ſancta, me ha de juzgar, que temo? mi Dios, y mi Señor, es mi juez, como puedo dexar de eſperar, y confiar en mi Dios, y mi Señor, aunque ſea mi juez.

Si el me quiere, y yo le adoro, que puedo eſperar de la ſentencia, ſino piedad, y miſericordia?

Que hijo teme le juzgue ſu Padre, ſi no vibio, y obrò enemigo de ſu Padre, o, ha llorado el tiempo que fue enemigo?

Que eſpoſa teme le juzgue ſu eſpoſo, ſino fue adultera eſpoſa, o, llorò las culpas del adulterio, y pidio perdon al

piadoso, y dulce esposo?

Que amigo teme le juzgue su amigo, si fue verdadero amigo, o, llorò las falsedades que ha usado con el amigo?

Aunque flaca, y miserable, dize la esposa, he deseado servir-os, Dios mio; vuestros preceptos han sido mi direccion, vuestros consejos mi orden, ya que no en la execucion por lo menos en el anzia, y los deseos.

Espero misericordia de aquella eterna bondad de mi Dios Criador, y Redemptor, que murio en una Cruz por mi alma. Al que halle tan piadoso, y amoroso al redimirme, dulce Padre tengo de hallar

hallar al juzgarme.

6. Esto dize el Alma santa; esto decia S. Pablo, y otros muchos quando deseavan verse en la presencia de Dios, y por verse en su presencia, no temian el poner en su mano el processo, o, la sentencia. Phil. cap. 1. 23.

Temian su poder, y adoraban su poder; temian por sus culpas, y esperaban conociendo su amor, y misericordia.

Vencian con el amor, el temor, porque ardia en ellos la perfecta charitad, que arroja a fuera el temor. 1. Ioan. cap. 4. y. 28.

Y assi, hijo mio, si quieres esperar, y confiar santamente, humilde, y resignado, y alegre

en el juizio, y la sentencia, haz lo que hizieron los Sanctos, y esperaràs como esperaron los Sanctos.

7. Ten quenta en la vida con la quenta, buelvo otra vez a repetir: ten juyzio en la vida, hasta llegar a la muerte, juzgate infinitas vezes, y mira en que passos andas, que como obrares aqui, has de ser juzgado alli.

Registra tus pensamientos, y emmienda lo que huviere que emmendar, que con esso creze el amor, y arroja fuera el temor.

Juzga tus obras antes que las juzgue Dios, pidele luz para verlas, y conocerlas, lagrimas

grimas para llorarlas, y con esso podras con santa resignacion, y humildad, y confianza parecer en la presencia de Dios.

Mide tus palabras, pensamientos, y obras, y ajustalas a la ley Divina, y a la voluntad del Señor, que ha de juzgarte, y procura pedir en la vida misericordia, y perdon de tus culpas, y miserias.

8. Limpia bien tu entendimiento, y purgalo de lo malo, llenalo de consideraciones honestas y espirituales, limpia tu voluntad de deseos corruptibles, y llenala de amor de tu Criador: tu memoria sea un prõptuario, y thesoreria de medi-

meditaciones santas, y espera, hijo, y confia, y ama, y adora a los juyzios del Señor.

Mas desea su bondad perdonarte, que deseas tu el perdon: mas desea tu salvacion, que deseas tu salvarte: mas desea librarte de aquel dragon infernal, que deseas tu librarte.

Hijo, mira, (buelvo a repetir) a que mano vibes en esta vida, que a essa te hallaràs en saliendo de la vida por la muerte.

9. Teme, hijo, que es mui justo, a los juyzios del Señor, teme, y humillate, y tiembla; pero espera, y teme mas las culpas conque offendes al Señor, que no sus rectos juyzios.

Este

Eſte temor de ſu juyzio en ti, naze de que no temes las culpas, ni te acuardas que has de verte en ſu juizio.

Vibes, y obras al peccar muy arojado, y con eſſo tiemblas ya de ſer juzgado, y es que temes ſer juſtamente condenado: el miedo, hijo, y el rezelo, y el temor principal, ha de ſer al peccar, y offender a un juez tan recto, y el eſperar al ſer juzgado de un Padre tan amoroſo.

De ſiervos infieles es (dezia un Sancto) el no querer parezer en la cara del Señor; ſi lo temen, ya no lo aman. El buen ſiervo, dize S. Gregorio el Magno, ſe alegra al llamarle

ſu

su Señor, cada aldavada es un gozo, y cada voz un consuelo, va alegre a verle la cara: pero el malo tiembla al ver al que no temio offender.

10. Cada culpa, hijo, sino la lloras es una sentencia rigurosa contra ti: cada accion peccaminosa, cada peccado mortal es una querella criminal, que tu mismo das en el iuyzio contra ti.

Como quieres dejar de temblar, y temer del juyzio, y de la quenta en la otra vida, si vives sin juyzio, y sin quenta en esta?

Llora, hijo, ora, enamora, y sirue al juez para tenerlo contento, y propicio en el juyzio. luez

Iuez es, que dexa en esta vida obligarse; obligalo antes de llegar a que te iuzgue enojado por estar desobligado.

Tiembla de ver ayrado, al que alegra, y llena de gozo al Alma suave, y enamorada.

Semana Quarta.

Del Iuyzio vniuersal.

1. PAdre consolado estoy: pero he oydo cosas notables del juyzio vniuersal; Aquella horrible trompeta, que haze oyr a los difuntos quanto mejor a los sordos, tambien haçe que tiemble mi cora-

corazon, y confunde a mis sentidos.

No es mucho, hijo, que temas lo que temio S. Ieronimo, y otros muchisimos Sanctos, lo que ellos llegaron a temer, bien lo puedes tu temblar.

2. Quien no ha de temblar y temer, ver acabarse lo criado a manos del criador, y hazer pedazos al mundo con sus poderosas manos?

Quien no ha de temer las señales que preceden al juyzio? los terremotos terribles, los bramidos de la mar lamentables?

Quien no ha de temer el ver a los elementos, conseruaciõ

de

de la vida, ſus furioſos enemigos conbatiendoſe entreſi, ya miniſtros de la muerte?

Quien no ha de temer de ver confuſos a los mortales abrazar los horrores, y tinieblas, llenos de eſpanto, y temor viendo todas las miſerias juntas acabar con nueſtra naturaleza?

Quien no ha de temer ver al ſol cubierto de mortal velo, y eſcurecida ſu luz, la luna triſte, y deshechas las eſtrellas, cayendo, y oprimiendo al linage de los hombres?

Todo quejas, y lamentaciones publicas, todo vozes, jemidos, temores, peligros, daños, miſerias, y confuſion.

3. Quien no ha de temer ver resucitar los difuntos a las ordenes de Dios, y al sonido de aquella trompeta horrible; tomar los pedazos desechos, y divididos del cuerpo, vestirse y unirse cada uno con su alma para parecer en el juyzio formidable de Dios, aguardando vita eterna, o, muerte eterna?

Quien no ha de temer viendo al todo poderoso, que viene vestido de Magestad con toda la corte del Cielo al suelo, armado de justicia, a exercitarla en la culpa, y la maldad?

Quien no ha de temer viendo arrojar llamas de fuego a su Criador cõtra todo lo criado,

do, y abraſar las caſas, los edificios, las ciudades, los Reynos, las Provincias, las perſonas, las plantas, finalmente acabar con todo eſte incendio cruel, eſpantoſo, y formidable?

Quien no ha de temer viendo tantos Angeles, y tantos demonios juntos divididos entre ſi a la dieſtra, y la ſinieſtra, aguardando a la voz de la ſentencia para dar la execucion? los Angeles llebando a los buenos a eternos gozos, los demonios arraſtrando a los malos a eterna pena, y condenacion?

4. Quien no ha de temer tribunal tan eſpantoſo, juyzio tan terrible, ſentencia

tan formidable, de que no ay apelacion, y es su execucion vida eterna, o muerte eterna para siempre, siempre, siempre; sin que se conosca fin a este siempre, siempre, siempre?

Estremezese mi alma, y desmaya en la consideracion del vniversal juyzio: estremezese al pensar, y representarse todo esto, que es como soñado, escrito, respecto de lo que ha de ser, y hemos de ver sucedido.

5. O, Señor, dexadme temblar, y llorar, lamentar, y gemir mis culpas y maldades, antes que oyga la sentencia temerosa de vuestros Divi-

Divinos labios.

Dexadme que las lagrimas y penitencia, el dolor y contricion limpien, y laven mis culpas con vueſtra ſangre precioſa, porque no oyga mi alma, *Id malditos de mi Padre al fuego eterno.*

6. Dexadme que imite en la fèe a los Martyres, en la eſperanza a los Confeſſores, en la charitad a vueſtra Madre Santiſsima, y Beatiſsima, Sacroſanta y immaculada; y a todos los Santos juntos, para que oyga aquella dulze, y ſuaviſsima ſentẽcia. *Venid benditos de mi Padre a gozar del premio eterno.*

7. O Señor! quien no os

huviera offendido, por no ver-os enojado! Quien os huviera servido para ver-os aplacado!

Misericordia, Señor, misericordia en la vida, para hallarla en el juyzio y la sentencia.

Prevenidme, Señor mio, IESVS mio, para el juyzio particular, para que pueda sufrir vuestro juyzio vniversal: haved misericordia de mi al juzgarme solo a mi, paraque ayais misericordia de mi, al juzgar a todo el mundo, y a mi.

Hazed que viba con el juyzio, y con la quenta a la vista, y nunca se aparte de mi memo-

memoria, mi Dios, que he de darla, ni el anzia de prevenirla.

HENERO.

Semana Primera.

De las penas del Infierno.

1. O Padre, terribles cosas son estas. Muerte, iuyzio, quenta, y sentencia, sin recurso!

Pues aun ay cosas, hijo, mas terribles.

Quales Padre?

Condenarse, y padezer una eternitad de Infierno.

La muerte es vida, el juyzio es gozo, la quenta es gusto, y la sentencia cõtento, respecto de lo que es partir del juyzio, despedido, y arrojado a eterno infierno, y condenacion; y padecer alli las penas horribles que merecio el hombre aqui: Esto es lo que haze, hijo, temeroso el juyzio, terrible la quenta, formidable la sentencia.

Los trabajos, hijo, se miden por los succesos, las causas por los efectos.

2. Si me condenàran a estar mucho tiempo en un lugar congojoso, en un calabo-

zo

zo eſtrecho, en donde nunca vieſſen mis ojos la luz, ſiempre en tinieblas y obſcuridad, era gran mal; pero ſon en el infierno mas horribles, mas terribles las tinieblas ſin eſperanza de luz.

3. Si me condenàran para ſiempre a padecer el dolor en un pie, o, en una mano, o, en un brazo, era gran mal: pero en el infierno, ſe padeze en toda el alma, y el cuerpo, ſin haver miembro que conſuele al otro miembro, parte que conſuele a la otra parte, padeciendo eternamente alma, y cuerpo.

4. Si me cõdenàran a una pena de ſentido moderado, y tal

que pudiesse tolerarse, y dexar libre al pensamiento, y tẽplado el sentimiento, era gran mal siempre dolor, y tormento. Pero en el infierno es mayor, porque se padezen los dolores sin medida, fuertes, agudos, terribles, en la extensiõ, y intensiõ.

5. Si me cõdenàran a estar entre galiotes, y hombres malos, y facinorosos, gente traydora, y perdida, vida ruin, peores costumbres, era gran mal, una mala compañia, muchas malas compañias. Pero me condenan a estar oyendo blasfemias entre fuertes enemigos, que no solo aborrezen, sino que buscan para matar a su enemigo, y luego lo en-

enquentran, y executan en el condenado su ira, su venganza, y muerte, y una muerte que no conoze la muerte, y un fin, y un acabamiento que comienza dõde acaba, y tiene su duracion dentro del mismo tormento.

6. Si me condenàran algun tiempo limitado, aunque fuera de cien años, a padecer cosas tan asperas y terribles, era gran mal, pues bien se vè que son quatro años de dolor, y de congoja y tormento, quanto mas un siglo eterno de años. Pero siempre, siempre, siempre, eternidad, eternidad, eternidad, de padezer sin remedio un campo de desdichas,

y

y afflicciones, de congoxas y dolores, que no tienen termino, ni fin, ni limitacion, quien lo puede tolerar?

7. Si me condenàran a todos estos tormẽtos en el cuerpo, dexando libre el alma, para no sentir mas aflicciones, que las que me causan los dolores, y tormentos de mi cuerpo, era mal intolerable; pero mayor es el mal por adentro que se siente por afuera, mayor es la pena, y el dolor y la congoja, que causa dentro del alma aquel gusano mortal, y immortal de la cõsciencia, que en el cuerpo las penas, y los tormentos. Estas son infierno mas dila-

tado,

tado, aquel es mas congojoſo, y deſconſolado infierno. Eſte es, hijo, un raſguño, un dibujo muy remoto, muy remiſſo del infierno en comun, miralo en particular.

Semana ſegunda.

Del Lugar del Infierno.

1. MIra el lugar del Infierno habitacion de demonios, y caſa horrible de condenados: una caſa que no es caſa, un lugar que no es lugar, una habitacion, que no es habitacion, ſino horror, tinieblas, fuego, pena, y confuſion.

No

No ay cosa en aquellos infelizes edificios que diga orden, no ay cosa que diga separacion, todo es obscuridad, fuego, llamas, y desorden.

Todo lo que alli se vè, es fuego, y llamas, que atormentan, y no alumbran. El lugar en que estan assentados los mal aventurados condenados, es el dolor; su descanso, es la affliccion.

El passearse, es arder, y passar (no passear) de una pena intolerable, a otra pena mas terrible.

2. Los espacios de aquel horrible palacio son las penas, y los tormentos.

Las galerias y las salas, el

el fuego y ſu duracion ; los apoſentos y camarines , la congoxa , el horror , pena y dolor : las ventanas ſon la obſcuridad y tieneblas: y la luz, el ver miſerias , afflicciones , y deſdichas.

Mira que haran , y padeceran aqui , los que puſieron ſu cuydado , y gaſtaron la hazienda , que devian a los pobres , en ſobervios edificios , en habitaciones y camarines , y piezas curioſas, ricas, ſumptuoſas, y acomodadas.

3. Pide la naturaleza conſuelo , alegria , gozo , luz , y claridad : alli hallarà el condenado tinieblas , y obſcuridad , pena , affliccion ,

y tormento.

Lo que siente un hombre estar en un calabozo obscuro; lo que siente un enfermo padecer tres años en una cama, que el tiene ya por cruz, y penalidad!

Lo que siente el hombre estar amarrado al banco de una galera, la cadena en el un pie, y el remo en entrambas manos, y las espaldas expuestas al duro azote!

Ay, hijo mio, que espacioſos, que hermoſos, que alegres ſon los calabozos obſcuros, las galeras, y las penas mas penoſas en eſta vida mortal, reſpecto de aquellas horribles, y terribles del infierno.

4. Pide

4. Pide la naturaleza, las casas y piezas alegres, y dilatadas: aquel es un lugar estrecho para la pena, grande, dilatado, y ancho solo para penar con la duracion.

Pide la naturaleza, un lugar adonde se espacie, y dilate el corazon, se alegren los sentidos. Aquel es un lugar en donde los sentidos enquentran por todas partes dolor, fuego, y confusion.

Pide la naturaleza un lugar, adonde goze, y se consuele, y recree. Aquel lugar todo es desconsuelo sin consuelo, tormentos, y mas tormentos, daños, dolores, y sentimientos, sin fin, sin

I ter-

termino, ni medida.

5. Finalmente es el lugar del infierno lugar de desdichas, de tormentos, y penas de una eterna duracion. Su termino es repetir la eternidad, su dexar de ser, es el començar a ser tormento, y repeticion.

6. Y siendo esto assi, ay quien teniendo fèe no padezca aqui, por no padezer alli!

Ay de ti, y de mi, si no miramos aqui, lo que se nos aguarda, y està preveniendo alli!

Ay de ti, y de mi, si no miramos, y lloramos las culpas, y peccados, conque havemos

vemos offendido al juez eterno, que arroja a los mas al infierno!

Ay de mi que alli peccando me vi!

7. Que es posible, IESVS mio, que escogi aquel horrible lugar con peccar, y por peccar! Si.

Puez, Señor, si aquel terrible lugar he escogido con peccar, salga dèl antes de entrar, o eterno bien! con llorar.

Semana Terçera.

De la compañia de los condenados y ſentimiento de ſus penas.

1. SI aquel terrible lugar fuera ſolo lugar, y eſpacio vazio, hijo mio, aunque triſte, y congojoſo, y obſcuro para el malo, pero ſin alguna compañia, aun pudiera tolerarſe; mas es peor la compañia, y los crueles y fieros habitadores de aquel terrible lugar, que no es el miſmo lugar. Demonios, y condenados ſon los vicinos de eſta ciudad infernal. Demonios que eſtan atormentando, afligiendo, y caſtigando. Con-

Condenados, que eſtan padeziendo ſin paciencia, y rabiando, y blasfemando con increyble furor, y impaciencia.

No ſe oye alli ſino el ruydo del azote, la voz de la quexa, el ſuſpiro ſin conſuelo, un *ay* eterno y ſin fin, un gemir, y un padecer, y un ſuſpirar, y lamentar, ſin ceſſar.

2. Las quexas ſon juramentos, y blasfemias, rabias, deſeſperaciones, venganzas ſin venganza, jras ſin ſatisfacion.

O, IESVS mio! El oyr un juramento y blasfemia, aflige al alma, y acongoja el corazõ, que ſera oyr tantas blasfemias tan horribles, tan terribles?

Este es infierno de infiernos.

Mas, ay Señor! que no solo padeze el condenado el oyrlas, sino decirlas tambien: Esto es mas, y mucho peor.

O Señor! antes padezca un infierno sin blasfemias, y sin culpas, y con penas, que un infierno con culpas sin penas, y con blasfemias.

3. En aquella calamitosa, y desdichada ciudad, hijo mio, y entre aquellos infelizes ciudadanos, toda su paz es discordia, todo su sossiego guerra, todo su consuelo es iras, toda su orden desorden, desconcierto, y division.

Mira hijo, si viesses una ciudad

ciudad en la qual andubieſen por ella los ciudadanos quemandoſe, abraſandoze, y matandoze unos a otros con eſpadas, con tizones encendidos en las manos, alli vozes, alla quexas, aqui rabias, alli muertes, alli deſeſperaciones.

Pues eſta ciudad que miras y conſideras, es pacifica, y quieta, y ſoſſegada, reſpecto de lo que paſſa en la guerra, y las batallas, y diſcordias del infierno: porque al fin aquellos acaban, y ſe acaban quando acaban a los otros, y ſe acaban unos a otros, pero eſtos quando ſe acaban, comienzan.

Alli padecen un dolor, y

una pena con medida, aqui todos los dolores respecto de aquellos son tormentos sin medida.

Finalmente, en el infierno son los compañeros, y ciudadanos y amigos, demonios y condenados, atrozes y crueles enemigos.

4. Mira como sufrira alli el delicado señor esta fiera compañia, el qual no puede sufrir, aspero y cruel, la de sus mismos criados: como podra sufrir la muger dissoluta y perdida, y iracunda, verse rodeada de demonios, y de almas tan perdidas como ella, que no podia sufrir la cõpañia que Dios la dio en su marido? Co-

Como podra ſufrir el mal ſuperior tan ſobervios Superiores como los miſmos demonios, que no pudo ſufrir los ſubditos corrigidos?

Y como podra ſufrir el rebelde ſubdito, tan fieros e intolerables Prelados, que no quiſo ſufrir un ſuperior recto, bueno y moderado?

5. O hijo, ſi bolvieſſes a otra parte los ojos de tu conſideracion? Si vieſſes penar al ſenſual, y deshoneſto, abrazado, y abraçado con viboras, y baſiliſcos de fuego padeciendo ſin remedio, ni conſuelo penas tan intolerables.

Si vieſſes al ſobervio piſado de los demonios, arraſtrado,

despreciado, y ardiendo en el fuego abrazador, e immortal.

Si viesses al ambicioso abrasandosse en vivas llamas, padeciendo sin fin las que tubo con tan breve fin una vida de ambicion.

Si viesses al codicioso, en eterna mendiguez, y desnudez, siendo su thesoro el fuego, y sus riquezas el tormento, la congoxa, y la afliccion.

6. Si viesses a la muger hermosa y lasciva, que sus culpas y liviandades la llevan al infierno, fiera, fea, abominable, ardiendo el cuerpo, y desesperada el alma.

Si

Si vieſſes al Sacerdote perdido abrazado en vivas llamas, y que ſon ſus ordenes, ſu tormento, y ſus mas vivas penas, y dolores, las que fueron en la vida ſu ornamento.

Si vieſſes al poderoſo, y gloton, y regalon, hambriento, flaco, amarillo, que es el fuego ſu deleyte, y ſu comer ſer comido.

Si vieſſes todo eſto, y oyeſſes tantas vozes, confuſiones, iras, rabias, y blasfemias.

Si eſto vieſſes, hijo, ſi eſto oyeſſes, y ſi eſto conſideraſſes; que de otra manera verias, oyrias, y vivirias!

Yaſſi

Yassi, hijo, baxa al infierno con la consideracion viviendo, porque no baxes muriendo.

Miralo agora, porque no te echen a verlo, y padecerlo despues. Entra aora meditando, y contemplando antes que despues lo veas, y entres para siempre padeciendo.

Sema-

Semana Quarta.

De la duracion, y pena del daño, y del guſano de la Conſciencia.

1. AY otro mal en el Infierno mayorque eſte, Padre? Puede ſer otro mayor?

Si, hijo, otro mal mayor, y mas cruel ſe echa ſobre todos eſtos.

Qual Padre?

La etenidad.

2. Si eſtas deſdichas, miſerias, y deſventuras, y eſtos tormentos horribles, y terribles duraſſen cien mil años, ſeſentamil millones de años; finalmente ſi pudieran tener fin, y ardiera, y luciera dentro

tro de ellos una remotisima esperanza de que se havian de acabar, no fuera del todo infierno.

No es mal infernal el que se acaba, no es mal de condenados el que puede ver a su mal por las espaldas.

Aquel siempre, siempre, siempre; eternidad, eternidad, eternidad, es el mal de los males del infierno.

Hechar la llave para siempre a los tormentos! hechar la doble a la puerta del infierno, y arroxar en un abismo la llave que nunca ha de parezer!

Rodear a todas partes la vista el condenado y hallarlo

lo todo cerrado!

Ver inhabitable la carcel, ſin ſalida la priſsion, y ardiendo, y penando, y padeziendo duramente dentro de ella, eſte es el mal de los males del infierno.

3. No ver la cara de Dios para ſiempre, ſiempre, ſiempre!

Que ya no han de ver los condenados las luzes de ſu roſtro celeſtial! Que ya no ſe han de poder valer del amparo de la Virgen Beatiſsima!

Que ya no han de ſer favorecidos de los Angeles, y Sanctos! Que ya no han de querer apartarſe de ſu lado los demonios!

Que

Que no hán de poder tener, ni concertar, ni formar, jamas un honesto pensamiento, una palabra virtuosa, una obra que no sea horrible, terrible, y mala!

Que andaràn siempre buscando la muerte, y no la hallaràn!

Que nunca se ha de acabar ni el atormentador, ni el atormentado, ni el tormento, ni el lugar de los tormentos!

Que es esto, Señor? que es esto?

4. Ay, hijo mio, el pensamiento se turba, y se conturba toda la naturaleza, y se estremeze al meditar estas cosas.

Que

Que bien que dixo, el que dixo, que en el mundo no havian de señalarse sino dos penas para los engañados, y seguidores del mundo, o, la pena del Herege si no cree, o, la pena del loco si no lo obra.

Infierno siempre, y peccamos! Infierno siempre, y no lloramos! Infierno siempre, y no hazemos penitencia!

5. Pues que tal es el gusano roedor devorador de las almas, que mata los condenados sin matarlos, y se los come y consume, sin consumirlos, desazerlos, ni acabarlos!

Este es abreviado infierno.

Las penas, y los tormen-

tos son infierno por afuera, hijo mio; pero el gusano de la propria consciencia, y conocimiento, y la rabia de sus culpas, y maldades, y desdichas, es infierno por adentro.

6. Que es oir hablar a los condenados dentro de su corazon, y dezir; Ay de mi que pude salvarme, y he llegado a condenarme!

Ay de mi lo que perdi!

Tuve tiempo, y por no lograrlo, he venido al infierno a padecer.

Tuve Sacramentos, y por no gozar tanto bien, estoy padeciendo tanto mal en estos crueliſsimos tormentos.

7. Des-

7. Deſprecie los mandamientos ſuaves del Señor, y aora padezco eſtas leyes duriſsimas, y eſtos crueliſsimos, y fieriſsimos preceptos del demonio, y las he de padezer ſin remedio eternamente!

Pude llorar mis peccados, y no quiſe, y aora ni puedo, ni quiero, ni me aprovechàra aunque quiſiera, y pudiera llorarlos, porque no valen lagrimas en el infierno.

8. Negueme a las inſpiraciones, y a los aviſos de Dios: negueme a las vozes de los predicadores: negueme a las advertencias de los Confeſſo-

res siguiendo al torpe apetito, y aora padezco, y he de padezer eternamente lo que pude facilmente remediar, y evitar temporalmente.

9. De que me sirve desdichado la Pasion de Iesv Christo, sino de mayores penas por haverla despreciado!

De que me sirven los Sacramentos, sino de mayores penas, y tormentos!

Que por vn deleyte bestial, breve, y ligero estè yo condenado, atormentado, y penando, y padeziendo, y rabiando, y haya de estarlo todo el tiempo que Dios fuere Dios sin remedio alguno!

Que

Que no han de tener jamas fin mis males, mis desdichas, y tormentos!

Que he de estar siempre en este lugar penando, desesperando, y rabiando!

10. Maldito sea de Dios el punto en que yo naci. Maldito sea el tiempo en que me crie. Maldito sea todo el tiempo que vivi. Malditos sean mis padres que me engendraron. Malditos sean los que a peccar me ayudaron. Malditos sean los amigos que al peccar me accompañaron. Maldito sea yo que por mi culpa para siempre me he perdido. Ay desdichado de mi, quien nunca hubiera nacido!

11. Estas, y otras cosas, hijo, estan eternamente diziendo los condenados, y las dizen oyendolas la justicia de Dios, sin que las oya su piedad, y misericordia.

Las oye su justizia porque se està alegrando, y satisfaciendose en las penas de aquellos peccadores, que le ofendieron; y no las oye su misericordia, porque ya se acabò el tiempo en que pudieron, y no quisieron recivir misericordia.

Que remedio, que remedio a tanto mal, Padre mio? Prevenirlo, hijo, antes de llegar a llorarlo, y padecerlo: llorar aqui, para no llorar alli: